Capítulo IV

Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense

Dr. Manuel Ruiz Romero

1.- INTRODUCCIÓN.

La complejidad de esta etapa de la transición democrática y sus repercusiones en los distintos ámbitos vienen siendo objeto de un interés creciente. Paulatinamente, los estudios proliferan aunque no tanto con la intensidad que desearíamos, y el nuevo enfoque se dirige desde un análisis general hacia otro más local o sectorial. De forma que, como toda Historia del Tiempo Presente es en buena manera provisional, dispuesta a nuevas interpretaciones o fuentes, la cual vengan a demostrar el proceso colectivo que significa la transición por encima de biografías ilustres. La especial densidad de estos años hace prematura cualquier propuesta de síntesis cuando aún nos encontramos desde distintas especialidades agotando temáticas y fondos¹.

Pero es más, la explicación de lo que ocurre en este Estado no puede justificarse sin el arranque del llamado tardofranquismo. En lo que respecta a los medios de comunicación, después de 40 años afrontan una nueva etapa caracterizada por un incremento en la permisividad de las publicaciones, lo cual les sitúa ante la necesidad de afrontar importantes cambios de preparación para el futuro. Las estructuras comunicativas que perduran de la época franquista se comienzan a tambalear, y los medios de comunicación, en consecuencia, comienzan la búsqueda de nuevas fórmulas para sobrevivir en la etapa que se avecina, y donde una intensa competitividad marca las posibilidades de supervivencia. De hecho, al no producirse ruptura política, entre otras trascendentes cuestiones por la derrota de las fuerzas de oposición en el Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política (15 diciembre 1976), la moderada pero pacífica reforma deja intactos los Medios de Comunicación del Estado, los cuales se presentan como experiencia única en Europa dentro del periodo de consolidación de la democracia.

Como obligada precisión sin embargo, defendemos, para nuestro particular proceso de transición andaluza, un criterio cronológico más específico, paralelo y complementario al

¹ Como síntesis donde introducir el tema de la transición a la democracia podemos citar desde una perspectiva de Estado y con carácter general, las siguientes monografías: AA. VV., *Transición* política y consolidación democrática, Madrid, CIS, 1992; REDERO SAN ROMAN, M. (ed.), "La Transición a la democracia en España" en Ayer, (15), 1994; PREGO, V., Así se hizo la transición, Barcelona, Plaza y Janés, 1995; LOPEZ PINTOR, R. y MARAVALL. J.M., La política de la transición, Madrid, Taurus, 1984; PRESTON, P., El triunfo de la democracia en España, 1969 -1982, Barcelona, Plaza y Janés, 1986; TUSELL, J. (y otros), Historia de la Transición y consolidación democrática, Madrid, Edic. A. Soto y otros, 2 vol. 1995; VV.AA., Memorias de la Transición, Madrid, Taurus, 1996; RODRIGUEZ DIAZ, A., Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989; RODRÍGUEZ IBANEZ, J..E, Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987, GONZÁLEZ CASANOVA, J.A., El cambio inacabable (1975 - 1985), Barcelona, Anthropos del hombre, 1.986; GRAHAM, RICARDO, España: anatomía de una democracia, Barcelona, Plaza y Janés, 1985; FELIZ, J., COTARELO, R., y DE BLAS, A.. La transición democrática española, Madrid, E- Sistema, 1989; CARR, R.; España, de la dictadura a la democracia, Barcelona, Planeta, 1979; BUSE, M., La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976 - 1983), Madrid, Unión Editorial, 1984; CACIAGLI, M., Elecciones y partidos en la transición española, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1986; así como TUSELL, J. y SOTO, A. (ed.) Historia de la transición (1975 - 1986), Madrid, Alianza, 1996.

realizado en todo el Estado. Comprende desde las primeras elecciones a Cortes constituyentes (junio de 1977), hasta las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía (mayo de 1982)². Pero es más, profundizando en análisis realizados hasta ahora con carácter genérico, y constatando la ausencia de una bibliografía amplia y seria, tanto en los casos de transición andaluza como en el reflejo del fenómeno de manera particular en la prensa, en el ámbito de la prensa escrita, la transición andaluza no llega a culminarse hasta finalizado 1984, una vez que tiene lugar el proceso de liquidación de las cabeceras andaluzas pertenecientes al Estado³. Es decir, alrededor de las últimas subastas de los medios andaluces del Estado en 1984. Hecho éste que da lugar, por un lado, a la desaparición de publicaciones en prensa como La Voz del Sur (Jerez de la Frontera), Odiel (Huelva), y el hispalense caso de Suroeste; por otro, a determinadas adjudicaciones de cabeceras a empresas de la comunicación cercanas al ámbito ideológico del partido socialista (*Córdoba, Jaén, La Voz de Almería*)⁴.

El análisis de la prensa pues, no es sólo una fuente imprescindible para la temática que abordamos, sino que su estudio como documento histórico constituye un elemento de análisis esencial por el que constatar el devenir social de los ciudadanos. La falta de fondos documentales y archivos específicos sobre el tema con carácter oficial en Andalucía viene siendo suplida por investigadores desde una especial atención a los medios escritos⁵. A continuación pasemos a examinar someramente los títulos representativos de la prensa hispalense durante la transición, para después centrarnos en el caso de *ABC* en su edición de Sevilla con especial profundidad.

2.- LAS CABECERAS DE LA PRENSA ESCRITA HISPALENSE.

² Así lo justificamos en: RUIZ ROMERO, M., "La transición de Andalucía. Fuentes, estado de la cuestión e hipótesis cronológica", en *Actas del Tercer Congreso de historiadores sobre franquismo y transición*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide-CCOO, 1998 (en prensa). También de este mismo autor, de este autor: "En defensa de unas características de la transición en Andalucía", en *Revista de Historia Contemporánea*, Sevilla, Universidad-Facultad de Geografía e Historia, (8), 1998, (en prensa).

³ Puede consultarse a este respecto: RUIZ ROMERO, M., "La prensa de Andalucía durante la transición", en Ambitos. (1), 1998. (en prensa). Esta novedosa publicación es editada por el Grupo de Investigación Estructura. Historia y Contenidos de la Comunicación de la Facultad de Ciencia de la Información de la Universidad de Sevilla.

⁴ Incluso más tarde, podemos aplicar también esta última circunstancia a *El Correo de Andalucía* que pasa en 1984 a ser editado por la Editorial Sevillana, S.A.

⁵ Con esta metodología se ha realizado precisamente: HIJANO DEL RIO, M. y RUIZ ROMERO, M. El Pacto Autonómico de Antequera (4 diciembre de 1978). Un documento para la historia de Andalucía, Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia-IAAF, 1997. De igual forma puede consultarse como ejemplo de las aportaciones de los medios a las campañas electorales: RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, A., y otros, Prensa y elecciones. La Campaña del 28 de octubre de 1982. Sevilla, Universidad de Granada, 1983. La excepción en materia de archivos para la transición andaluza, viene marcada por el Archivo de Movimientos Sociales puesto en marcha por CC.OO. de Andalucía en Sevilla, el cual ha venido a recuperar y poner a disposición de investigadores fondos y prensa de este sindicato. del PCE, colectivos afines y grupos extraparlamentarios de izquierdas. Bien ordenado y destacable por su excepción por tanto. también el del SOC. No obstante, nos consta que en la actualidad se encuentra en proceso de catalogación el archivo nacional del PA, y en breve se va a proceder a idéntico fin en la sede regional del PSOE. Sin embargo. hasta el presente se desconoce la localización de los archivos de UCD y AP. En referencia a la central UGT, nos consta que al menos en su sede regional, no existe archivo alguno debiendo trasladarnos para su estudio pues a Madrid, ya sea las Fundaciones Pablo Iglesias o Largo Caballero. Un análisis del devenir de los archivos públicos y privados de Andalucía en: RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, LAUREANO; "De re archivística. Una reflexión apasionada en tomo al patrimonio documental andaluz", en Anuario de Investigaciones (Vol. IV), Sevilla, Asociación de Profesores-Investigadores Hespérides, 1996, pp. 13 - 41, monografía ésta dedicada a los archivos andaluces.

Como ya hemos tenido ocasión de decir, es necesario un aumento investigaciones sobre la prensa andaluza durante la transición. Algo apremiante para valorar en medida científica la alta contribución de la prensa a la formación de mentalidades impregnadas de nuevos valores democráticos, y en particular el andalucismo sociológico que envuelve el proceso autonómico andaluz. Aunque se presuma la transición como proceso netamente político, la verdadera trascendencia se encuentra en haber generados nuevas actitudes y comportamientos en la población, bien con sus distintas influencias económicas y sociales, y según las distintas circunstancias y grupos sociales. De forma que, en la mayoría de los casos el nuevo espíritu resultante, podemos afirmar que se encuentra por delante de la realidad. Así, el sistema de partidos, la paz social, e incluso el peligro golpista, como más tarde en 1981 (23-F) quedan demostrado, aparecen a ojos de la mayoría relativizados en función del alto fin perseguido⁶.

Constatando la exigüidad de estudios con los que poder abordar alguna síntesis o interpretación novedosa, animamos también desde estas líneas al incremento de este tipo de investigaciones⁷. Con esas matizaciones y expectativas pues, pasamos a continuación a apuntar un breve comentario cada una de las cabeceras de la prensa escrita en Sevilla⁸.

- SUROESTE

Nace de la desaparición de Sevilla, y como nuevo-diario del Movimiento se transforma en matutino siendo Emilio Romero, Director General de los Medios de Comunicación Social del Estado, y es concebido bajo un ambicioso proyecto autotitulado Diario Regional de Andalucía. Como nota característica: un segundo intento empresarial por consolidar un medio para la tarde andaluza, de forma que, fracasado un año antes el intento malacitano de *La Tarde*, las dos propuestas hispalenses aparecen coincidentes en mes y año. Sus directores por estas fechas son: Manuel Benítez Salvatierra, Celestino Fernández Ortiz, Tomoteo Esteban Vega, Felix Morales, y por último Mariano Martín Benito. Suroeste en la historia de la prensa de nuestra ciudad ha sido gran cantera de profesionales, algunos de ellos adscritos como personal laboral fijo a la estructura de la Administración del Estado.

Pese a la modernidad de sus instalaciones y medios, su difusión no logra superar las previsiones dado que, pese al esfuerzo informativo realizado por profesionales de la talla de Fausto Botello, Manuel Ramírez, Tomás Balbontín, Zacarías Cotán José Luis Montoya, Carlos Peris e Inmaculada Navarrete. Es el único medio en esta capital que conserva el estigma de portavoz del franquismo. Su condición de diario del Estado, y el lastre respecto a las cabeceras de procedencia ideológicas adscritas al régimen (Sevilla a su vez, había nacido de Fe por su parte, fruto de la incautación de El Liberal) le condicionan irrefutablemente. Finalmente, el proyecto no cuaja, y se agota en la medida que transcurren los años desde su aparición en junio de 1976. Desaparece en febrero de 1983 por acuerdo del Consejo de Ministros del 16 de mayo de 1984. Al llegar el año 1981 todo apuntaba a la progresiva liquidación de la Cadena. Sin embargo, en febrero de este año el gobierno centrista presenta en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley de Supresión del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado. Duramente criticado desde las filas de la oposición, es recurrido por algunas fuerzas políticas. De manera que, una vez el Tribunal Constitucional falla el recurso en diciembre de 1982,

⁶ Un interesante estudio de este cambio de mentalidades puede consultarse en: LÓPEZ PINTOR, R.. La opinión pública española: del franquismo a la democracia, Madrid, CIS, 1982; así como en los distintos Informes sociológico sobre la realidad social de España confeccionados por FOESSA a lo largo de los años de la transición.

⁷ Una compilación general de las cabeceras de la prensa andaluza puede consultarse en el ya clásico estudio de CHECA GODOY, A., *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante. 1991. Paralelamente, existen breves comentarios y reflexiones sobre los medios de la época en los volúmenes colectivos: *Los Andaluces*, Madrid, Istmo, 1980; así como en *Andalucía*, Madrid, La Gaya Ciencia, 1978; y en *Hacia una Andalucía Libre*. Sevilla, Edisur, 1978. Así como en cada una de las respectivas voces dentro de la *Gran Enciclopedia de Andalucía*.

⁸ De manera aislada un único ensayo periodístico sobre la prensa sevillana de la transición: PABLOS. M. de; *La prensa*, Sevilla, Grupo Andaluz de Ediciones, 1981.

el 13 de febrero de 1983 el primer gobierno socialista, le clausura junto a otros cuatro periódicos deficitarios del Estado. No en vano, se especula con que *Suroeste* es el diario más deficitario de los MCSE.

En cualquier caso, los partidos políticos se posicionan ante este caso en particular. Aspecto que nos da pie para conocer el parecer de las fuerzas parlamentarias de la época sobre el futuro de los medios de comunicación en manos del Estado.

- UCD por boca de su senador Manuel Fombuena, expresa su deseo de que la información dependa únicamente de la empresa privada. Por ello, sigue diciendo, la remisión a las Cortes, por parte del gobierno, del proyecto de Ley citado (de Supresión del Organismo Autónomo), es la consecuencia de nuestra filosofía. Visto lo cual, el partido gubernamental entiende que el procedimiento sea por subasta entre personas naturales o jurídicas privadas. La cuestión más importante a su entender, y en eso coinciden todas las fuerzas parlamentarias, es que no se produzcan alteraciones laborales. En el caso de Suroeste, no debe desaparecer. Se trata de convertirlo en diario independiente, que debe y puede tener además de vida, pujanza y prestigio.
- El Partido Socialista a través de Rafael Estrella entiende que el proyecto centrista vulnera el artículo 20.3 de la Constitución, donde se garantiza el control parlamentario de los Medios de Comunicación Social del Estado. A su parecer, si una vez que se ha elaborado una Ley de Régimen Jurídico de la prensa de la titularidad del Estado, y por otra antes, se lleva a cabo la enajenación de estos medios, se anula la capacidad de control del ámbito parlamentario. De idéntica forma, la propuesta gubernamental excluye a cualquier ente público de optar a la subasta, a la vez que no define nada sobre la posibilidad de que sena los propios trabajadores constituidos en empresas cooperativas, quienes formulen opciones de compra y gestión. Su idea contraria a la privatización, se materializa en una iniciativa parlamentaria, según la cual se formarían sociedades anónimas suscritas totalmente por el Estado. Pero además, los socialistas estiman necesario realizar una distinción al respecto de los medios que fuero incautados durante la Guerra Civil, para lo que reclaman la apertura de un plazo de reclamaciones y las consiguientes indemnizaciones⁹.
- De la mano del órgano oficial del Partido Comunista de España Mundo Obrero, nos consta el parecer de esta fuerza al respeto de la propuesta de futuro de los medios del Estado¹º. Paralelamente al peligro de privatización de los medios, este grupo político insiste en las condiciones de esa subasta pública, de forma que, según dicen, los trabajadores pueden ser objeto con impunidad de medidas reconversoras para asegurar la viabilidad de los proyectos, a la vez que denuncian la situación de aquellos trabajadores de cabeceras que no tengan comprador. Como en el caso de *Suroeste*, cuentan con la posibilidad de quedar sin trabajo. Vender a manos privadas, en unas excelentes condiciones, resulta preocupante. Sin embargo, para el PCE es más inquietante la ideología de quienes puedan acceder a dirigir este imperio de la información, cuestión apuntan, debe poner en guardia al propio proceso de transición pacífica hacía la democracia. La batalla pues es más política que económica, ya que el centro del problema es la propia fortaleza de la democracia frente a un emergente monopolio de la información.
- Alianza Popular se alinea junto al Partido Comunista a la hora de hacer suya la propuesta elaborada por el Comité Central de los Trabajadores de la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado. Ideas que son argumentadas a caballo entre la estatalización existente y la privatización. Según ella, se crearían una serie de patronatos regionales y provinciales, constituidos por tres sectores: la parte regional, la Asamblea de Parlamentarios y el Estado. Bajo esta posición titular y administrativa, se aseguraría más tarde la participación de la realidad social y cultural más próxima, para asegurar así la libertad de expresión de todos los sectores. La organización propuesta, culminaría con un Departamento de contabilidad, que bajo una

⁹ Amplio informe al respecto de la visión de este grupo en *El socialista*, 17 y 18-XII-1978.

¹⁰ *Mundo obrero*, 19-III-1981.

dimensión estatal actuaría bajo control parlamentario. Unas características similares en suma, a la BBC en Gran Bretaña¹¹.

- En continuidad con la línea ya expresada el PSA aprovecha el momento de estos medios del Estado, para realizar con ellos un instrumento activo en pro del afianzamiento democrático, de forma que desde las distintas instancias democráticas, fuerzas políticas, sindicales y culturales, se pueda asegurar tanto su carácter plural como su independencia. Sólo así, entiende la fuerza andalucista, se puede hacer frente a los grandes grupos oligarcas para los que los medios de información se constituyen en grupos de presión y desarrollo de sus propios intereses. Para el caso de los medios de comunicación que en Andalucía tienen esta circunstancia, el PSA es quien más insiste desde su enfoque nacionalista, en la posibilidad de que sean gestionados por la Junta de Andalucía aún en su faceta preautonómica, como vehículo de concientización del pueblo andaluz y como herramienta para lograr una autonomía de primer nivel competencial.

Condiciones de venta, repercusiones en las plantillas, privatización, pase a manos de instituciones democráticas, control parlamentario sobre los mismos,... son aspectos que los partidos de la oposición andaluza comparten. Y es más, coinciden en concretar propuestas para el caso sevillano Suroeste, encaminadas a la transferencia del medio a las nuevas instituciones democráticas, sociedades o cooperativas de trabajadores, o sindicatos.

En buena lógica comercial, los medios en manos privadas abogando por una solución rápida y de carácter urgente, inician campaña en demanda de privatización o desaparición inmediata de la prensa de Estado¹².

- EL CORREO DE ANDALUCÍA

Autodefinido hasta su venta a sectores empresariales próximos al socialismo en 1984, como Diario católico de noticias, es editado por Editorial Católica, S.A. con una participación superior al diez por ciento procedente del Obispado de Córdoba13¹³. Grupo informativo éste en manos de la Iglesia Católica que edita un total de cinco diario: *Ya* de Madrid, *La Verdad* de Murcia, *Hoy* de Badajoz, *Ideal* de Granada y *El Ideal Gallego* de La Coruña. Junto a ellos, otras cabeceras que goza de la participación directa o indirecta de la citada Editorial Católica: Extremadura de Cáceres, editado por la Editorial Extremadura; *Diario de Lérida*, editado por Publicaciones Católicas Herdenses y *El Diario Montañés* de Santander, publicado por la Editorial Cantabria¹⁴.

¹¹ Una amplia información sobre el diseño que UCD realiza para el futuro de los medios públicos, y de las propuestas de las fuerzas parlamentarias de oposición en: MONTABES PEREIRA, J., *La prensa del Estado durante la transición política española*, Madrid. CIS, 1989, p. 49-60. *passim*.

¹² Son constantes los comentarios editoriales, artículos de opinión y reportajes sobre el tema. Entre muchas referencias podemos citar: *Diario 16*, 19-X-1977, 20-X-1977, 22-X-1977, 26-IV-1978; *El País*, 20, 21, 22 y 25-X-1977, 16-II-1978, 14-IV-1978, 17-VI-1979 29-VI-1979; así como en *ABC*. 26-X-1977 y 29-VI-1979. Como es de suponer algunos diarios de la Cadena, también responden a estas protestas.

A finales de la década de los setenta, la Junta de Fundadores propietaria de El Correo de Andalucía y Nueva Andalucía, es la siguiente: Presidente, José María Bueno Monreal, Cardenal de Sevilla; José Antonio Infante, Obispo de Córdoba; Rafael González Moralejo, Obispo de Huelva; Antonio Onteri Moreno, Obispo de Badajoz; Félix Sánchez Blanco y Parody, Mariano Pérez de Ayala y Vaca; Faustino Gutiérrez Alviz y Armario, Teófilo González Vila; Secretario, Manuel Trigo Campos. En este mismo orden, el Consejo de Administración de la citada empresa se encuentra compuesto por: Presidente, Juan Borrero Hortal; Vicepresidente, Enrique Femández Bobadilla y González Abreu; Consejero Delegado, Antonio Uceda López; Vocales: José Muñiz Jiménez. Fernando Cuadrado Fernández, Fernando J. Portillo Sharfhausen, Manuel Carrasco Díaz, Santiago Medina Rojas, Rafael García Hernández; como Secretario: Enrique Espejo y Pérez de la Concha.

¹⁴ Para profundizar en la influencia del catolicismo franquista en este medio puede consultarse: SAEZ ALBA, A., *La ACNP y el caso de El Correo de Andalucía*, París,Ruedo Ibérico, 1974.

Aunque su cabecera aparece en Málaga en octubre de 1851, desde que en 1899 lo refunda el cardenal hispalense Marcelo Spínola, venía siendo la voz del catolicismo en Sevilla. Sin embargo, desde el Concilio Vaticano II su compromiso con la doctrina social de la Iglesia se denota más comprometido. Este diario acoge entre sus páginas una extensa y progresista información sobre temas socio laborales, que llega a costarle varios secuestros por incitación a movimientos huelguisticos. Este medio pues, se convierte en recurso fundamental para conocer las iniciativas y los problemas laborales y sindicales de los últimos años del franquismo y primeros de la democracia, a la vez que promociona un conjunto de nuevos valores aperturistas y regionalizantes. Etapa tras la que el medio entra en una crisis que culmina con la pérdida paulatina de peso de los sectores eclesiásticos dentro del Consejo de Administración, y su venta a los sectores ya indicados. Durante la transición sus directores son: Federico Villagrán, José María Requena, Juan Holgado Mejías, Ramón Gómez Carrión y José María Javierre¹⁵.

Durante los años preautonómicos, esta cabecera goza de un alto sentido crítico con todas las fuerzas políticas, a la vez que apuesta decididamente por el autonomismo como medio de profundización de la democracia. El análisis de los datos referentes a su tirada y difusión nos hace considerar que nos sufre importantes alteraciones y mantiene una cuota fiel de lectores, pese al reconocido liderazgo que ejerce ABC en el medio sevillano que le duplica en resultados.

Evolución de la tirada y difusión de *El Correo de Andalucía* durante la transición

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Tirada	27.719	35.559	34.128	28.746	29.388	28.259	27.573
Difusión	24.965	31.249	28.397	22.634	23.694	23.292	22.025

Tirada

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en la oficina de la OJD en Madrid.

- NUEVA ANDALUCÍA

Impreso en los talleres de *El Correo de Andalucía* y editado por la Editorial Sevillana, S.A. es el segundo intento empresarial vespertino en esta ciudad. Con más éxito que su homólogo nacido a expensas de *ABC*, se funda en junio de 1976 y desaparece en enero de 1984 una vez se madura y se institucionalizan la reivindicación autonomista de los años precedentes. Temática por la que destacan firmas como las de José María de los Santos, Enrique Iniesta, Alvárez Ossorio, Ruiz Lagos, Lanzagorta, Lacomba, Emilio Lemos y el propio Javierre; que se encargan de recuperar y promocionar un recuperado Andalucismo Histórico que comienza a despuntar como ámbito historiográfico. En su etapa resulta dirigido por Javier Smith Carretero.

¹⁵ Algunos ejemplos de este compromiso se expresan en: CHINARRO DÍAZ, E., *Sindicatos prohibidos* (Sevilla,1966 - 1975), Sevilla, Ayuntamiento, 1987. Resulta célebre dentro de su sección *Mundo Laboral* la reseña realizada de la carta que un grupo de 40 antiguos reclusos elevan al Delegado Nacional de Sindicatos y al Ministerio de Justicia, rechazando el proyecto de ley sindical en curso, solicitando la Episcopado su intervención para lograr un clima de reconciliación nacional. Cfr. *Nosotros, un grupo de expresos políticos-sociales*, en *El Correo de Andalucía*, 15-VI-I970. Tres días más tarde, la misma sección se hace eco de una nueva carta dirigida a la Presidencia de las Cortes en solicitud de amnistía. Inmediatamente después de la muerte de Franco, esta cabecera reproduce de un telegrama urgente dirigido por los representantes sindicales de ISA (Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A.) al Rey. en solicitud de readmisión de los de3pedidos, reposición e su cargos de los delegados sindicales, y una amnistía general para presos políticos y exilados. Cfr. *El Correo de Andalucía*, 28-XI-1975.

- HOJA DEL LUNES

Bajo la denominación de *Hoja del Lunes* se entiende con seguridad uno de los mayores éxitos alcanzados por los trabajadores en su día: el descanso dominical instituido en 1925. En consecuencia, las empresas periodísticas omiten la publicación de prensa escrita en este día al objeto de garantizar el equivalente al descanso dominical de los trabajadores de las empresas de comunicación. Como puede deducir el lector, gran parte de la información de este medio es referente a temas deportivos que han tenido lugar el día festivo de la semana. Lo cual no es óbice para que en temática político social, sus contenidos se expresen más en términos de artículos de opinión, que en el comentario de hechos pasados o próximos, a acepción de los que tienen lugar el mismo domingo¹⁶.

En gran parte de los casos, la edición de la *Hoja del Lunes* recae en manos de las Asociaciones de la Prensa que en cada una de las provincias y algunas con tradición centenaria, se beneficiaron del medio, de tal forma que éstas entidades se dotan de un poder e influencia desconocido en ellas hasta esta fecha. Su aparición en el mercado los lunes con carácter de exclusividad, por lo tanto sin competencia, le obliga a adoptar progresivamente un carácter abierto y plural en la medida que la transición avanza. En cualquier caso y pese a esta intención, los rapidísimos cambios que se operan estos años en los medios de comunicación, junto a la superación del problema laboral que le da origen, finalizan su existencia sin introducir cambios informativos sustanciales en relación con el resto de cabeceras.

En el caso hispalense esta publicación es la continuidad de *Lunes* y *Hoja Oficial del Lunes*, fundado en 1939 y desaparece durante enero de 1984. Siendo dirigida en su última etapa por Celestino Fernández Ortiz persona singular en la prensa andaluza, por cuanto recorre la redacción de distintos diarios hasta recalar en la subdirección de *Suroeste*, mientras comparte también tareas como Presidente en la Asociación de la Prensa de Sevilla, y la vicepresidencia de la Federación Española de Asociaciones de la Prensa. Tal y como le define la Gran Enciclopedia de Andalucía: "su defensa de la profesión periodística por encima de toda frontera política resulta ejemplar; sus iniciativas para mejorar las condiciones de existencia de los periodistas fueron numerosas y eficaces a lo largo de muchos años; su gestión convenció de tal modo a los colegas que se ha dado el caso curioso de que los cambios lógicos de la transición democrática no hayan afectado al consenso que su persona obtiene como representante elegido en las votaciones" 17.

- INFORMACIONES DE ANDALUCIA

Motivado con seguridad por este ambiente de nuevos intentos empresariales desde la órbita de *ABC* edición de Sevilla, aparece el también vespertino *Informaciones de Andalucía*. Nueva intentona de diario para toda Andalucía, plural e independiente aunque ideológicamente centrado, la cual resulta editada desde los talleres de la solvente edición hispalense de *ABC*, y a tenor de su limitada tirada, resulta ser más trascendente por su iniciativa empresarial que por su capacidad de influencia periodística. Ello pese al apoyo que se le realiza desde la cabecera de donde parte su existencia. Aparece en vísperas de la consulta sobre la Ley para la Reforma Política, pero no llega a culminar el años de existencia.

- TIERRAS DEL SUR

Aunque superan la definición estricta de prensa escrita diaria, no podemos pasar por alto en este capítulo de la presente obra, las revistas que se editan en la Sevilla de la transición. Aspecto importante como vamos a desarrollar, pero sobre el que no se han realizado las

¹⁶ Como profundización en su origen puede consultarse: PONCE ALBERCA, I. Política y Administración Provincial: *La Diputación de Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República*, Sevilla, Universidad, Tesis Doctoral inédita, 1997 (en prensa).

¹⁷ Gran Enciclopedia de Andalucía, (Voz PRENSA), tomo VI, Promociones Culturales andaluzas, Sevilla, 1979, p. 2758.

necesarias aproximaciones con la salvedad de algún ejemplo que constituye honrosa excepción¹⁸.

En el contexto general de la prensa andaluza en esta época, Sevilla destaca no sólo por lo que significa iniciativas empresariales novedosas, sino porque en esta ciudad se concentran los intentos informativos con periodicidad semanal. Esta cabecera, promovido también de la mano de José María Javierre, se autodenomina como Voz de Andalucía. Sin embargo desde mayo de 1976, no edita más de 108 números, y sin cumplir sus previsiones, acaba desapareciendo en febrero de 1979. Checa Godoy apunta que una vez se liquida el medio, gran parte de su personal inicias labores de redacción en lo que sin duda es el gran proyecto editorial de la Andalucía de la transición: la Gran Enciclopedia de Andalucía cuyo promotor, una vez más en Sevilla, resulta ser el mismo Javierre. Es reconocida como revista sevillana del año en 1976, y es sin duda el principal vehículo de difusión de la vida, obra y el pensamiento de Blas Infante, y los teóricos del nacionalismo andaluz. La empresa editora como afirma el profesor Reig, responde al acróstico de los apellidos Rodríguez, Carmona, Fernández, (ROCAFER) es decir, la familia Fernández-Palacios impulsora del proyecto.

- LA ILUSTRACIÓN REGIONAL

Esta singular experiencia es la muestra más patente, no sólo en Sevilla sino en toda Andalucía, del denominado aperturismo con el que se caracteriza los últimos años del franquismo. Con anterioridad a la llegada jurídica de la libertad de expresión y como nota característica entendemos, de los medios impresos en la Andalucía de la transición, aparecen en nuestra Comunidad una serie de proyectos informativos surgidos a falta de una prensa democrática. Articulados en torno a grupos democráticos ven la luz en Andalucía un conjunto de nuevos títulos, al amparo de empresas o colectivos en donde se esconden las futuras elites de poder democráticas. Así, en septiembre de 1974 aparece en Sevilla con carácter mensual *La llustración Regional*, que se presenta desde su subtítulo como *Revista de Andalucía*. Editada por la Sociedad Andaluza de Ediciones, S.A., conserva su periodicidad, hasta su desaparición en enero de 1976. De gran calidad y amplia tirada, entre sus promotores-colaboradores vamos a encontrar conocidos políticos y periodistas de la época, muchos de ellos activos hoy. En su limitada existencia sufre persecución ideológica por artículos u opiniones vertidas en la revista¹⁹.

La publicación sensible en su motivación con *Cuadernos para el Diálogo* en versión andaluza, alcanza en su vida sólo 16 números, importantes en cuanto a mostrar una realidad andaluza lejos de tópicos y dispuesta a afrontar su futuro más eminente. Los temas tratados en la fecha que se edita le hace padecer secuestros y sanciones, amén de significar un impulso temático que sería definitivamente afrontado en momentos de mayor libertad: Regionalismo andaluz, la revolución de los claveles como ejemplo de transición pacífica, la economía del subdesarrollo andaluz, el andalucismo histórico,...etc.

Dirigida por Ignacio Romero de Solís y Miguel Angel Egea, este hito del periodismo andaluz entrevista sobre Andalucía a quienes serán en un futuro responsables políticos. De la misma forma que lo vamos a encontrar entre sus impulsores entre otros: Clavero Arévalo, García Añoveros, Soledad Becerril, Rojas Marcos, Rafael Atienza. De carácter abierto y plural, la iniciativa consigue aglutinar en tomo al proyecto, a los valores democráticos de un centro regionalista no nacionalista, pero que sin embargo no vacila en admitir entre sus páginas colaboraciones de izquierda. Su precio (50 pts) por encima de la media, no le asegura la supervivencia, sin embargo, resulta justificado por su calidad en la impresión. La magnifica publicidad comercial de primeras marcas insertada en sus números, no fue capaz de dilatar su

¹⁸ Cfr. REIG GARCÍA, R., "Las revistas andaluzas en la transición (1974-1979) y el caso de Algarabía", en *Revista de Estudios Andaluces*, (17), 1991, pp. 63-83.

¹⁹ Como simple ejemplo cabe citar el que Miguel Angel Bea como Director de la misma desde su número seis, y Alejandro Rojas Marcos como personaje entrevistado, prestan declaración por la referencia aparecida a un llamado 'Poder andaluz'. Antes incluso, de que se hubiesen distribuido los ejemplares y a tenor de un supuesto atentado contra la unidad nacional. El Correo de Andalucía. 19-III-l975.

desaparición. Entre otras firmas colaboran José Aumente, Eduardo Chinarro, Fernando Alvárez-Palacios y Pedro Romero de Solis.

- TORNEO

Como reacción a la anterior y distanciándose de posturas moderadas y andalucistas, nace en mayo de 1976 hasta febrero de 1977, esta publicación justo a la mitad de precio (25 pts). De corte más populista introduce comentarios sobre cine, televisión, deportes o toros, a fin de ganar audiencia. Posee una dimensión marcadamente menos regionalista que la anterior, pero por el contrario recoge en mayor medida temas sindicales. Si bien aparece en ellas colaboraciones o firmas socialistas, no aceptamos que se trate, tal y como afirma el profesor Checa de una publicación dentro del ámbito ideológico del PSOE. La colaboración de sectores más de izquierdas, la hace más bien desarrollarse en unos ámbitos ideológicos más a la izquierda que *La Ilustración Regional*.

Dirigida por Francisco Romero Villagrán, cuanta entre sus colaboradores habituales a: José Luis López, Juan Fabián Delgado, Rodríguez de la Borbolla, Manuel Barrios, Isidoro Moreno, Pilar del Río, Sánchez Traver, Tomás Iglesias; Rioja como dibujante y entre otros Pablo Juliá como fotógrafo; además de Ignacio Romero de Solís, ahora como Jefe de los Servicios Informativos. De escasa publicidad y de marcado carácter local, se reduce su círculo de influencia a Sevilla y algunas localidades de la provincia²⁰.

3.- LA SINGULARIDAD DE ABC DE SEVILLA.

Por nuestra experiencia en el estudio del proceso político que da origen a la autonomía, y así lo pretendemos demostrar, *ABC* en su edición de Sevilla, superando planteamientos sucursalistas de Madrid, se convierte durante el periodo que ocupa la dirección Nicolás Jesús Salas (10 de noviembre de 1976 hasta el 30 septiembre de 1984) en una imprescindible fuente de información y análisis para el estudio de la transición española por cuanto una visión desde Andalucía, y como venimos defendiendo, de nuestra Comunidad, dada su apuesta por un regionalismo moderado²¹. En sustitución de Joaquín Carlos López Lozano, esta nueva etapa significa un sustancial paréntesis en la dirección del medio, que tiene su reflejo más inmediato en su redacción y puntos de vistas comerciales, y con indudables repercusiones a su vez en su faceta industrial y comercial. Diferente con lo que realiza *ABC* de Madrid, que continúa apoyando a los sectores conservadores del antiguo régimen. Nacido en Valencia en 1933 Salas inicia sus tareas periodísticas primero en el diario Sevilla, y más tarde en *El Correo de Andalucía*, ingresando en ABC en abril de 1959²². Es promotor desde febrero de 1976 del Partido Social

²⁰ Posee en su número 4 un interesante artículo sobre *Exilio y literatura andaluza*, donde analiza la existencia en nuestra Comunidad de una particular *narrativa* durante la década de los setenta, comprometida con la llegada de la democracia y la autonomía.

²¹ Esta dimensión puede observarse bien, aún desde una óptica parcial al centrarse el estudio sólo en aspectos versados con la capital hispalense en: HUERTA MARTÍNEZ, A., *Sevilla en su diario ABC*, Universidad de Sevilla, tesina de licenciatura inédita, 1985.

²² Cfr. Los directores de ABC en ABC, 3-III-I979, p. 15. Nicolás Jesús Salas ha realizado todo tipo de tareas periodísticas pero más especialmente ha abordado las de ternas socio económicos, vertiente que da origen a su conocida publicación: Los siete círculos viciosos del subdesarrollo, Planeta, 1972. Conferenciante y escritor sobre temas sevillanos tiene publicada numerosas obras. De forma que, comentarios sobre sus obras durante este periodo podemos encontrarlos en la sección El Mundo de los Libros realizada por Antonio Burgos. Cfr. ABC, entre otros los números corresmndientes a: 29-VI-1972, 16-III-1974 y 16-11-1975. Puede contemplarse un resumen de sus posiciones económicas en resumen de conferencia impartida en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera. Cfr. Andalucía clama justicia, ABC, 6-V-1976, p. 21.

Liberal Andaluz (PSLA) liderado por Clavero Arévalo, del que dimite una vez accede a la dirección de la cabecera, y sobre el que no esconde sus simpatías personales²³.

Una vez Salas abandona la dirección, este medio recupera su estrecha vinculación a su sede central, y recupera su línea conservadora anterior a la etapa que analizamos. Para ello, llega a modificar hasta el rango de Director de la edición hispalense, por el de Director Adjunto administrativamente dependiente del Director General en Madrid²⁴. Clara muestra de cómo esta dependencia - en diferentes ámbitos. Se vuelve más estrecha. Es este nuevo director también quien introduce con carácter diario una nueva tribuna editorial, además de la pertinente (Sin Rodeos), desde la cual y bajo firma, la dirección se posiciona ante la realidad en un doble ámbito: Sevilla y Andalucía. Sus temáticas y contenidos nos apunta unas particulares y comprometidas visiones de la realidad. Sin duda un interesante y vital elemento de conocimiento de las propuestas editoriales de la cabecera. De forma paralela aparecen en el medio dos nuevas secciones de actualidad, fundamentalmente relacionadas con el seguimiento político de los vertiginosos cambios que se comienzan a producir: Andalucía al día y Sevilla al día. Buena muestra de que, para este medio, en ningún caso la información de carácter local está reñida con otra incipiente de ámbito regional. La cercanía al lector han sido posteriormente buscadas por medios de alcance estatal, pero mientras tanto, la proximidad entre título y audiencia se ha traducido en el predominio de la información local. ABC en este sentido ofrece un tratamiento cercano del ámbito andaluz, como nueva clave autonómica de interpretación de la realidad democrática

Una vez producido el cambio aludido, no podemos dejar de preguntarnos el porqué de ese brusco cambio editorial en Prensa Española, S.A. si consideramos el exitoso periodo recorrido y la credibilidad entre sus fieles lectores. A tenor de los datos todo indica que estamos ante una alta maniobra empresarial e ideológica rectificadora, que culmina con la presencia de Luis María Ansón al frente del proyecto, y con una línea editorial de constante enfrentamiento al Partido Socialista una vez accede éste a la Moncloa.

Desde esta ideología liberal y centrista, despliega con un amplio dispositivo para informar y evaluar las noticias de ámbito andaluz. Gracias al respaldo también de su excelente tirada y alta difusión, que le hace superar en rentabilidad a su edición madrileña, y plantearse un serio intento de liderar la información regional a partir de un sustancial aumento de páginas dedicadas a esta novedosa información. Aunque finalmente, esta expansión queda reducida, además de Sevilla a Huelva, Córdoba, Cádiz. En cualquier caso, y como ya hemos apuntado, la promoción en su seno de *Informaciones de Andalucía*, no resulta en absoluta contraria a la atención que ABC muestra por los temas andaluces.

Sin duda alguna la prensa en general en el proceso de transición juega un papel de reverberación del proceso histórico vivido. De forma que las modificaciones en el tratamiento de la información que realizan los medios nos ofrecen una idea sustancial de cómo se transforma las mentalidades dentro de este parlamento de papel que significa, tal y como llega a llamarse, el mundo de la prensa escrita. Continuando con nuestro ejemplo, abordamos seguidamente algunas cuestiones fruto del contacto mantenido con esta cabecera durante esos años.

Cabe comenzar afirmando que este diario posee en este periodo una indudable Carga pedagógica y didáctica. Como muestra de que los medios de información son también generadores de actitudes de cambio, en este diario podemos observar en todo momento un alto interés por esclarecer la información y los sucesos, especialmente los de orden político a su

²³ Más tarde el PSLA sería el aporte principal, junto con oras fuerzas centristas, en la formación del centro andaluz, y a su vez del llamado *Centro Democrático Andaluz*, compuesto por: UDE de José Luis Aguilera; PDA de Soledad Becerril; PPA de Antonio Marcos; PDPA de Carlos Roca; PSLA de Clavero; y PASD de Artuto Moya. Cfr. ABC, 3 y crónica del acto de constitución el 27-III-1977.

²⁴ Así se puede comprobar una vez se realiza este cambio en el apartado referente al equipo directivo, editorial, y dirección del medio.

audiencia. Así, aparecen cuadros, tablas, listados y mapas²⁵, debidamente destacados que sirven de síntesis y apoyo a la noticia. Junto a ello, por causa de los permanentes debates y logros, las recapitulaciones de hechos ordenados cronológicamente sitúan al lector, tanto en referencia al esfuerzo, como al consenso logrado.

El medio, en esta intención de objetividad y estrecho seguimiento, realiza constante reproducciones de documentos o acuerdos, que por alto interés son transcritos literalmente. Lo que insistimos es una valiosa fuente de información relacionada con el despertar político de las instituciones. En un primer momento del Estado. y paulatinamente las autonómicas. La constante y la amplia información recogida a partir de las primeras elecciones democráticas, sobre la base del seguimiento de los hechos por toda la geografíaandaluza a través de corresponsales, nos ofrece una inédita visión de cuestiones tales como la Asamblea de Parlamentarios Andaluces (1977-1982), el Consejo Permanente de la Junta de Andalucía preautonómica, o de las distintas Comisiones Mixtas creadas al efecto de transferencias, así como para la redacción del estatuto andaluz. Crónicas que suelen estar acompañadas por valoraciones de los hechos desde una perspectiva local, regional y de Estado, y que le lleva a veces a adelantarse en sus propuestas y comentarios editoriales a propuestas políticas venideras²⁶.

El compromiso editorial en defensa de la democracia se traduce durante los momentos críticos, que no resultan pocos durante el periodo, en llamadas a la mesura y a la responsabilidad. La situación social de Andalucía a entender de este medio le convierte en un peligro potencial, caso de no abordarse de inmediato medidas correctoras con carácter de urgencia. Ello en medio de una apuesta decidida en favor de la recuperación personalidades históricas -siempre en este doble ámbito local y andaluz- relacionados con los temas de cultura, sociedad y economía²⁷. Es más sus espacios de composición libres, sirven a la cabecera para ocuparlos con expresivas frases destacadas tipográficamente como Andalucía tierra de paz y

²⁵ Así se puede observar cuando el diario apunta una hipótesis de lo que puede ser el futuro mapa autonómico: ¿Nuevo mapa regional de España?, en ABC, 29-IV-1978, p. 6.

²⁶ Con motivo de la información sobre la cobertura del acto de constitución de la Junta de Andalucía en Cádiz, el diario ofrece una nota de redacción en donde aplaude la iniciativa del pacto, pero la entiende condicionada a la próxima Constitución. Apunta la necesidad de un amplio pacto de Estado en materia autonómica, que no llegará sino hasta 1983 después del desbloqueo de la autonomía andaluza: ...la política después de aprobar la Constitución, tendrá de acuerdo con la trayectoria ahora conocida de UCD y PSOE, un tratamiento adecuado para evitar tanto demoras como las prisas, que perjudiquen a unas (autonomías) respecto a otras. Se alerta igualmente en la necesidad de no caer en la trampa de la carrera en pos de vascos y catalanes. ABC, 4-X-1978. Se adelanta así esta nota cuatro años, a la necesidad política de lo que serán los Pactos Autonómicos entre UCD-PSOE realizados el 31 de abril de 1981.

Como ejemplo definitivo de la transcripción de textos que aludimos en sus páginas, ABC es el único medio de Andalucía que reproduce la totalidad del texto que se suscribe en el llamado *Pacto Autonómico de Antequera*, pese a que el eco de la noticia es recogida por la totalidad de la prensa de nuestra Comunidad. Cfr. ABC, 18-I-1979.

²⁷ Un interesante ejemplo resulta ser los continuos artículos divulgativos publicados por Manuel Olmedo dentro de la sección Artistas andaluces en el recuerdo, cuyo número llega a alcanzar los doscientos. En este misma línea también como ejemplo, las diferentes entregas de Vaz de Soto sobre el habla andaluza Sin embargo, cabe precisar que esta preocupación de matiz regionalista comienza a ser insinuada mucho antes. Cfr. PASCUAL ESTEVILL, L., ¿Estamos tratando a los andaluces como animales de cría y carga?, en ABC, I9-IX-I973.

esperanza²⁸. Inicia también como pionero este diario un conjunto de entrevistas a quienes no duda en denominar como políticos, de forma que esta condición ya es motivo para realizarla²⁹.

Su peculiar y cómodo formato le posibilita utilizar la portada como recurso hacia el lector. Su conexión empresarial con la sede madrileña, le hace contar con una excelente plataforma para el seguimiento de los temas de Estado, y para no perder esta particular visión en el tratamiento de sus temas políticos. En líneas generales, apuesta por una decidida actitud democrática y monárquica en continuidad con la tradicional línea donjuanista del diario hispalense³⁰.

Evolución anual de la tirada y difusión de ABC edición de Sevilla y Madrid durante la transición

		1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
ABC Sevilla	Tirada	70.571	74.763	61.180	58.621	61.704	65.341	69.800
	Difusión	64.337	64.259	54.313	52.591	56.239	59.150	63.179
ABC Madrid	Tirada	200.092	208.221	179.750	458.165	147.889	154.439	161.908
	Difusión	181.437	186.323	156.725	135.652	123.492	130.552	135.553

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en la oficina de la OJD en Madrid

Un rápido análisis de los datos expuestos en el cuadro anterior, nos permite apreciar la constante rentabilidad empresarial de ABC en Sevilla, que no parece resentirse significativamente de otras iniciativas empresariales que como hemos comentado, existen en esta ciudad. Por otra parte, puede observarse como la edición nacional en Madrid, por el contrario si acusa la aparición de otros medios (*Diario 16 y El País* nacidos en 1976) de forma que, en tirada y difusión medias anuales durante los años citados, la cabecera disminuye en un 27% y un 41% respectivamente. La solvencia pues de la edición hispalense queda demostrada. Hasta tal punto,

²⁸ Es reiterada esta cuestión de forma constante en el diario, pero por citar una muestra: Cfr. *ABC*, 16-C-1978, p. 9.

²⁹ Bajo este epígrafe de *Los políticos andaluces*. Francisco Amores realiza varias entrevistas antes incluso, de la celebración del referéndum para la Reforma Política. Así: *Francisco Sánchez-Apellaniz Valderrama* (17-IX- 1976); *Alejandro Rojas Marcos* (26-IX-1976); *Antonio Fontán Pérez* (14-X-1976); *Leopoldo Salvador Gandarias* (5-XI-1976). En continuidad con este tema, Pedro J. Ramírez en su etapa de colaborador de ABC de Sevilla, realiza distintas entrevistas bajo el epígrafe: ¿Quién es quien? 100 españoles para la democracia, dedicados a: *Antonio Fontán* (26-X1-1976), *Felipe González* (11-11-1977). *Manuel Clavero Arévalo* (20-11-1977), *Alejandro Rojas Mamos* (29-IV-I 97 7). así como a *Soledad Becerril* (29-IV-1977). Más adelante dedica una semblanza a Alfonso Guerra a quien denomina como *el saco de las bofetadas de Felipe González* (16-IX-1979).

³⁰ Al respecto de la temática periodística y bajo el título: Para la historia de la prensa sevillana, puede consultarse los siguientes artículos en el diario ABC edición de Sevilla, publicados por AGUILAR FINAL, F., Siglo XVIII (16-III-1972); El Correo Literario y Económico de Sevilla (18-III-1972); Las ideas liberales (19-III-1972); La reacción absolutista (17-V-1972). Del mismo autor y con el mismo título genérico también: El Redactor Sevillano (4-II-1973). En esta misma línea pueden consultarse los siguientes artículos de Alfonso Braojos Garrido, en la sección Andalucía al día: La prensa andaluza (4-IX-1979), Las hemerotecas (21-IX-1979), así como La prensa sevillana de 1929 ante la fundación de ABC (edición especial con motivos de las bodas de oro de este diario el 12-X-1979).

que el buen éxito de este medio levanta rumores que presentan a Nicolás Jesús Salas como candidato a Director de los Medios de Comunicación Social del Estado³¹.

Pretendemos también en este capítulo animar al lector en la investigación a partir de una técnica de muestreo estratégico, la cual venga también a demostrar en buena medida las hipótesis antes vertidas sobre la singularidad de este medio. El ejemplo que a continuación se expone, sólo pretende resultar orientativo pues, y lo hechos apuntados resultan obviamente un primer momento de la transición. Suficientes para apreciar la línea editorial del periódico, las diferencias entre el tratamiento de la noticia de Estado y la andaluza, así como las iniciativas que muy especialmente en el ámbito informativo andaluz emprende. Como hemos apuntado, decisivas para todo investigador que desee acercarse a determinados temas políticos y sociológicos.

En coherencia con la defensa que realizamos de una características propias para la transición andaluza, que hacen de la temática proautonómica el eje central del seguimiento informativo de los medios una vez la democracia se asienta progresivamente, ofrecemos en el Anexo de este capítulo una recorrido por hitos que pueden inducir al lector abordar sugerentes temas de investigación. Ya sean en un sentido tanto diacrónico como sincrónico al respecto de otras cabeceras. Cada fecha referenciada pues, puede retrocederse o avanzarse en el tiempo para obtener un mínimo de ejemplares de referencia en cuanto a prolegómenos y consecuencias³². En nuestro ejemplo, vamos a situarlo al comienzo de las reformas democráticas, fechas donde arranca los primeros enfoques singulares en la prensa hispalense y andaluza, que luego continuarán en el tiempo. Un periodo abiertamente definido por la importancia de la información política.

4.- DEMOCRACIA Y AUTONOMIA A TRAVES DE ABC.

Cuando en la madrugada del día 20 de noviembre de 1975 muere Franco, la noticia por su alcance es ampliamente resaltada desde este diario, de forma que no se puede evitar el que los primeros números salgan a la calle con la noticia de la continuidad de la enfermedad del general. Con la rectificación obligada, aparece en portada el texto Franco murió a las 4,40 de la madrugada debajo de la fotografía de Carmen Polo. Ya con la tercera edición del día, se ofrece un suplemento gráfico de 40 páginas con la biografía del difunto³³. Como es de esperar, y una vez producida la reacción que cabe esperar, diversas personalidades publican artículos sobre la personalidad, vida y obra del fallecido. Sin embargo, dado el carácter monárquico de la publicación, es resaltada la publicación en BOE de dos decretos particularmente trascendentes ante el vacío de poder creado: el restablecimiento del registro del estado civil de la familia real de España, y otro, elevando a Capitán General de los Tres Ejércitos a Juan Carlos de Borbón. Las

³¹ Así se comenta en la Sección *El Politicón. El Correo de Andalucía*, 8-IV-1979.

³² Junto al estudio citado de Montabes Pereira puede verse: CABRERA, A., "El clima político anterior al 23-F. Un estudio hemerográfico", en Actas del Tercer Encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide-CCOO Andalucía, pp. 534-543. Cabe señalar que el diario posee unas instalaciones adecuadas y una colección completa del diario, al servicio de los investigadores en su sede hispalense. No obstante, en este apartado hemerográfico, cabe esperar que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía venga a emprender alguna política de conservación, recuperación y promoción hemerográfica. De forma que, entre otras cuestiones, como por ejemplo realizar inventario de títulos, describiendo su estado y localización, cumpla además, con la Proposición no de Ley aprobada en el Parlamento de Andalucía durante la sesión del 28 de marzo de 1995. En ella se insta al Consejo de Gobierno a crear la Hemeroteca General de Andalucía. Cfr. el texto aprobado en: BOPA, núm. 78, 10 mayo 1995.

³³ Esta última edición modifica su portada de nuevo y bajo la efigie de Franco aparece: *Franco ha muerto*. Cfr. ABC, 20-XI-1975.

editoriales apuntan a la Corona como símbolo de unidad después de resaltar las virtudes de Franço³⁴.

Otro decisivo hito en esta etapa inicial de la transición transcurre durante los primeros días de julio de 1976, al producirse la dimisión del Presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro, y pasar a sustituirle en el cargo Adolfo Suárez González. A quien editorial del medio que estudiamos le califica de hombre integrador y manifiesta que de él se podrán esperar nuevos e importantes servicios a la hora gravísima de la transición. Al otorgarle el mérito de haber sabido apreciar lo que el príncipe significa de cara a un futuro estable³⁵.

Más tarde otro trascendental hecho el 18 de noviembre de 1976: El Pleno de las Cortes franquistas aprueba la Ley para la Reforma Política, como se ha llegado a decir, su propia sentencia de muerte. Momento éste donde aparece con carácter permanente la sección Andalucía en ABC, entre una decidida campaña editorial y con el recurso de las portadas, a favor del sí: la abstención es la revancha frente a la reconciliación (...) decir no es caer en la tentación de un paso atrás³⁶. Días más tarde el referéndum, se desmiente el tradicional abstencionismo sevillano con el 94,2% de votos afirmativos en la capital y un 77% de participación con respecto al censo (80,5% y 95 '8% en la provincia). Ante los primeros anuncios de reformas, el diario se significa, siempre bajo editorial, en favor de estar más cerca de la libertad sindical³⁷. En comentario a la significativa desaparición de la Secretaría General del Movimiento: "nosotros entendemos, aplaudimos y explicamos la desaparición de la Secretaría (...) como consecuencia natural y lógica, del ensanchamiento del pluralismo político español, de las libertades democráticas, impulsado por la Corona"³⁸.

Es Ortiz de Lanzagorta quien inicia en las páginas de ABC, una nueva sección denominada bajo el blasinfantiano título de Ideal andaluz. Con una aparición casi diaria ven la luz diferentes artículos y comentarios sobre temas de actualidad sevillanos y andaluces, va a ir, y estos es lo que nos interesa subrayar, apareciendo por primera vez distintos contenidos sobre la vida y obra de Blas Infante, los denominados andalucistas históricos, así como distintos comentarios ensalzando símbolos, recuperando o relacionando hitos del pasado autonomista hasta ahora relegado, menospreciado y perseguidos³⁹.

Sin embargo, en este camino de apoyo entusiasta a la tarea del primer gobierno centrista de la Monarquía, la legalización del Partido Comunista supone un particular paréntesis. En un primer momento, la postura del diario se limita a informar de los trámites para la legalización de

³⁴ Esta última edición modifica su portada de nuevo y bajo la efigie de Franco aparece: *Franco ha muerto*. Cfr. ABC, 20-XI-1975.

³⁵ ABC. 4-VH-1976. En páginas de tipografía reproduce el artículo publicado en junio de 1975 por Blanco y Negro bajo el título: Perfil político. Un hombre integrador.

³⁶ La sección se abre con el expresivo título de: La unidad y la identificación como región, vital para los andaluces. *ABC*. 18-XI-1976. p. 9. Como ejemplos de la apuesta editorial a favor de un amplio resultado afirmativo en la consulta. Cfr. *Ante el no y la abstención. ABC*, 14-X1-1976. Igualmente de expresiva resulta la portada de este día, donde se exponen razones a favor del si y del no, junto al título: España mañana decide su futuro. Ciudadano: vota según tu conciencia.

³⁷ ABC, 2-IV-1977. Al respecto de las primeras medidas del Consejo de Ministro, se congratula del nuevo y decisivo paso en el difícil y esperanzador camino de la reforma política, de acuerdo con las alusiones de un país que se pronunció masivamente por la convivencia en el pasado referéndum.

³⁸ Editorial: Adiós al Movimiento. *ABC*, 3-IV-1977.

³⁹ El primer artículo de estas características es publicado el 5-XII-1976 bajo el título: *El atajo más corto.*

dicha fuerza política⁴⁰. En una segunda parte, se manifiesta su opinión contraria, e incluso realiza campaña en ello con frases como la sala cuarta del Tribunal Supremo devuelve el expediente al Ministerio de la Gobernación y con ello la responsabilidad de legalizar el Partido Comunista. En cuanto al hecho de que existan partidos que condicionan su participación en las primeras elecciones a Cortes, hasta tanto no sea legalizado el comunismo afirma "democracia ha habido y las hay, en las que el veto a un determinado partido no cuestiona la legitimidad de ellas ni expresa o da a entender manquedad esencial en sus libertades (...) queremos decir que tampoco se desvirtúa tal proceso en el caso de que la respuesta y desenlace de ello fuera negativo y contrario a las aspiraciones comunistas"⁴¹. Ante el hecho consumado de su legalización en sábado santo y rojo (8-IV-1977), expresa abiertamente su postura contraria alegando razones de discrepancia para ello⁴².

La convocatoria de las elecciones de junio de 1977, nos da pie a valorar las singulares aportaciones de este medio. ABC despliega un amplio apartado primitivo para facilitar al lector su participación en el proceso electoral. El procedimiento de elección de representantes al Congreso y al Senado, sin duda rompe con la única consulta realizada hasta ese momento. De igual forma ocurre con la localización de los colegios electorales, a la vez que recuerda índices de participación por zonas de la provincia y la ciudad en la anterior consulta. Animar al voto desde la reflexión y la responsabilidad, y la velada preferencia por posturas moderadas y de centro son sus principales constantes⁴³. Por medio también de la denominada Tribuna de ABC van a expresar los diferentes candidatos sus opiniones antes temas de actualidad con excepción hecha de los representantes comunistas. Medida que es justificada, según se dice, porque los lectores de ABC proceden de todas las tendencias ideológicas, y porque este medio se define como independiente y no acepta necesariamente como suyas las ideas que vierten sus colaboradores en sus artículos⁴⁴. Conocidos los resultados manifiesta su agrado por la moderación, el equilibrio, la continuación del camino emprendido⁴⁵. Sin embargo, como sucedes en magnas circunstancias, la importancia de Estado hace pasar a un segundo plano temas más regionales o locales. Así, la victoria de UCD con el 48% de los escaños del Congreso junto a la normalidad habida en la jornada, pasa a un primer plano con respecto al triunfo del PSOE en Sevilla y Andalucía.

⁴⁰ En *ABC*, 2-IV-1977, p. 5, podemos leer: *el Supremo devuelve el expediente del PCE al Ministerio de la Gobernación (...) la espera continúa (...) se prepara un mitin conjunto pro legalización de todos los partidos...*

⁴¹ Editorial: El expediente sobre el Partido Comunista, en *ABC*, 3-IV-1977.

⁴² Editorial: La legalización del PCE. Las razones de nuestra discrepancia. ABC, 12-IV-1977. Aquí se afirma: ... el Gobierno no puede ignorar que con este paso se hiere la sensibilidad de gran parte del país, y no precisamente la menos sana, la menos leal o la menos patriótica (...) ABC ha venido sosteniendo (...) en su línea ideológica la inconveniencia de proceder a legalizar, en esta hora, a un partido de perfiles totalitarios (...) sin ningún afán de dramatizar, entendemos que esta es una gravísima decisión y un error de nuestros gobernantes (...) no es viable en democracia el condescender con aquellos que no practican sus reglas cuando llegan al poder ...

⁴³ *ABC*, 16-VI-1977. Con el regocijo de una masiva participación y subrayando el hecho de ser España el asombro del mundo al ser considerado país mayor de edad, en portada se anuncia: *España estrena democracia: la esperanza pudo más que la barbarie*. En su interior, tanto en páginas de huecograbado como de tipografía, en su mayoría son para exponer los acontecimientos acaecidos en la ciudad y provincia el día de las elecciones.

⁴⁴ Así se explica en nota editorial ABC, 14-VIII-1977.

⁴⁵ *ABC*, 17-VI-1977. En la portada del diario aparece fotografía de Suárez con el símbolo de UCD y los textos: Ni izquierdas ni derechas. Ganó el centro. PSOE y UCD triunfaron en Andalucía. Por otro lado, inserta en sus páginas de huecograbado las fotos de los representantes sevillanos elegidos para Cortes. Se ofrecen también un avance provisional de los resultados habidos en toda Andalucía.

Un último apunte dentro de esta visión de Estado lo aporta el debate alrededor del referéndum para la ratificación de la Constitución. Se informa de que Andalucía ha superado la media nacional en participación porque el sentido cívico de los ciudadanos había superado las dificultades propias de las inclemencias meteorológicas y de un censo electoral inapropiado para la dimensión del momento político vivido⁴⁶. Para pasar en días sucesivos a analizar las causas del escaso porcentaje de participación.

En referencia a la autonomía y al regionalismo no nacionalista de este diario sevillano, es el primero que realiza comentarios editorial en pro de temas regionales, autonómicos, defendiendo la capitalidad consensuada de la ciudad hispalense, y como veremos, defendiendo el valor de los símbolos andaluces y la necesidad de una autonomía para Andalucía en igualdad a otras comunidades del Estado⁴⁷. El primero también en abrir sección expresa para las instituciones preautonómicas bajo el título Junta de Andalucía. Modificado una vez que la sección Preautonomía responde al periodo donde José de la Peña Cámara esta al frente de la Asamblea de Parlamentarios de Andalucía⁴⁸. Apuesta informativa que tiene lugar cuando los análisis realizados sobre la comunicación periodística en España constatan a la información regional como la peor tratada⁴⁹.

Una primera y decidida apuesta sobre el tema, se realiza durante la generalización imprevista de las Asambleas de Parlamentarios fuertemente comprometidas con las propuestas autonómicas. Cuestión que pone de manifiesto a ojos de la opinión pública, la complejidad de la tarea emprendida para vertebrar el Estado de las autonomías. Los medios de comunicación, una veces alentados desde grupos reaccionarios al proceso abierto con la transición, no escatiman análisis donde demostrar el alza de costos para los presupuestos públicos, los peligros de ingobemabilidad, la profusión de élites políticas profesionales, el exceso de poder en manos de los partidos, etc. Pero por otra parte, aportaban significativos datos en pro de la igualdad de las regiones, de la convicción generalizada de las fuerzas políticas en esta intención, y de la ausencia de prioridad de unas sobre otras. De este lado, se encuentra la postura de *ABC*. Desde esta visión, la mejor forma de matizar los hechos diferenciales catalán y vasco, lo constituye la implantación de un sistema generalizado de preautonomía. Lo contrario, además de provocar una clara división y enfrentamientos entre comunidades, significaba otorgar en esos instantes, una importante baza electoral a los grupos de oposición al gobierno.

Se impuso el criterio en favor de la generalización de los sistemas provisionales de autonomías, de forma que estos pueda también extenderse a otras regiones. Significativamente el proceso de las preautonomías no crea grandes problemas a la transición en su conjunto. Es más, no mediatiza la prioridad política, ni llega a prejuzgar los contenidos de la Constitución. El nuevo mapa regional de España se comenzaba a gestar de manera consensuada, moderada y con la participación de todo los primeros representantes de la democracia. El tratamiento otorgado desde los medios en general a las preautonomías sirven como en el ejemplo andaluz para incidir en la conciencia autonómica, mientras que por otra parte democratizan y moderan

⁴⁶ ABC, 7-XII-1978. En su portada figura el siguiente texto: España aprueba su Constitución, con fotografía del instante de la votación de Juan Carlos I. En su interior 24 páginas con los datos provisionales de la consulta.

⁴⁷ Serían innumerables los ejemplos dentro de la sección Sin rodeos señalemos los siguientes como: *Bandera Blanca y verde para Andalucía* (17-11-1977), *Andalucía-Cataluña: negociemos...* (13-III-1977), ¿Perderá Andalucía también este tren? (20-III-1977), La capital de Andalucía (21 - V-1978), *Andalucía campo de prueba* (4-VI-1978), *Andalucía tierra de nadie* (22-IV-1979), *Andalucía libre* (2-111-1980).

⁴⁸ Su modificación se produce una vez se inicia la marcha del *Consejo Permanente* del primer gobierno preautonómico de Fernández Viagas. Cfr. RUIZ ROMERO, M., *Política y Administración Pública en el Primer Gobierno de Andalucía. La gestión de Plácido Fernández Viagas al frente del ente preautonómico*. Universidad de Sevilla, Memoria de Suficiencia Investigadora Inédita, 1998.

⁴⁹ Radio nacional investiga su audiencia. Mundo obrero, 18-I-1979.

también, reivindicaciones en otros puntos dela geografía del Estado. Haber limitado en esos instantes el proceso a las denominadas nacionalidades históricas hubiera producido tensiones difíciles de controlar⁵⁰.

El 12 de octubre en Sevilla, la Asamblea de Parlamentarios andaluces con idea de encargar cuantas acciones promuevan la conciencia regional, decide la organización de una manifestación proautonomía andaluza. Este es el verdadero origen de las grandes manifestaciones que tienen lugar en las ciudades andaluzas, y cuya fecha del 4 de diciembre se concreta de manera casual por conveniencia entre los congresos regionales del PSOE y PTA. Más de un millón de andaluces salen a las calles para celebrar el primer Día de Andalucía. Pero el carácter festivo de la jornada es empañado por incidentes en algunas ciudades, especialmente en la ciudad Málaga, los cuales la vida al militante de CCOO, García Caparrós⁵¹. El texto preautonómico es definitivamente aprobado a través del Real Decreto-Ley 11/1978 de 27 de abril, y desarrollado por Real Decreto 832/ 1978 de igual fecha⁵². Le corresponde a Andalucía el séptimo lugar en la configuración preautonómica del Estado.

Así las cosas. la pluralidad ideológica propia de una democracia y la irrupción en la esfera pública de las élites políticas dan lugar a comentarios que sin ser noticias, responden a filtraciones interesadas expresamente recogidas como tal. Este es el caso de las secciones Flash en ABC edición de Sevilla, El politicón en El Correo de Andalucía, así como de El Satiricón en Suroeste La continuidad en el análisis de estas secciones nos descubre un interesante método para conocer cómo los rumores o los indicios se vuelven más tarde realidad. Cuando hoy los rumores o comentarios al margen se convierten en titulares sensacionalistas, estas secciones ofrecer un interesante distanciamiento entre el pensamiento editorial del medio, la procedencia de la noticia y la posición de los lectores. El auge de las denominadas fuentes extraordinarias, motiva pues un estrecho y permanente contacto con las fuentes de información surgidas a raíz de la democratización. A medida que avanza la transición y la influencia real de cada una de ellas, la validez de cada una de ellas se logra despejar. De igual forma se identifica objetividad del medio, con la pluralidad de espacios dedicados a opciones políticas, así como por la diversidad de sus fuentes. Paulatinamente las fuentes extraoficiales pierden la batalla a favor de comunicados que inundan las redacciones. El comunicado de prensa por el contrario se gana su espacio por méritos propios en la información periodística como fuente oficial. En la cabecera donde profundizamos, letras cursivas encabezadas por el logotipo que dan nombre al diario, sirven a modo de píe de página para aclarar al lector que se trata de un comentario editorial sobre la noticia. Esta peculiaridad entre los medios andaluces, marca la distancia gráfica e ideológica sobre la noticia como tal, y la interpretación o juicio que hace la dirección del medio. Conviene diferenciar siempre entre opinión e información, mezclar ambas instancias induce a error y desde luego, no ofrece el mínimo espacio para la libertad de la audiencia.

Una modificación fundamental de esta etapa pre democrática la va a significar el hecho de que los medios, rompiendo su tradicional provincianismo, comienzan a abordar cada vez más la perspectiva de un tratamiento informativo de ámbito andaluz desde diversas secciones. La

⁵⁰ Así se lo confiesa noblemente en mayo de 1982 Abril Martorell a Clavero, según cita este último el principal defensor de las tesis restringidas: *Si nos hubiéramos limitado a establecer las autonomías sólo en Cataluña y en el País Vasco. no sabemos lo que ya hubiera podido ocurrir en España.* CLAVERO AREVALO, M., *España, desde el centralismo a las autonomías,* Barcelona, Planeta, 1983, p. 35.

⁵¹ Como profundización de estos hechos y con la fuente documental del Archivo del Gobierno Civil de Málaga, puede consultarse un interesante artículo donde queda demostrada la provocación que por parte de la extrema derecha estaba preparada en Málaga. Cfr. GARCÍA RUIZ, C. R., "4 de diciembre, Día de Andalucía. Los sucesos de Málaga", comunicación mecanografiada al VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico, Córdoba, septiembre de 1997, Fundación Blas Infante, (en prensa).

⁵² Al día siguiente de su publicación en BOE el 28 de abril, *ABC* de Sevilla, vuelve a utilizar una vez más el recurso tipográfico de su portada. En esta ocasión, destaca la publicación oficial mediante fotografía donde ondea la bandera andaluza con el escudo sobre fondo de pueblo blanco, para titular: *Andalucía realidad política*.

constitución de la Junta de Andalucía durante sus dos gobierno preautonómicos, va a contribuir poderosamente a ello, y cuyo ejemplo sería con posterioridad continuados por las primeras corporaciones locales democráticas⁵³. Cuestión ésta que también es reforzada por la organización autonómica de todos los partidos.

En esta línea, si entendemos el agitado proceso autonómico andaluz como uno de los grandes núcleos informativos de Andalucía durante estos años, no cabe duda que la prensa ocupa un papel singular en la formación de un sentido autonomista⁵⁴. No sólo por cuanto el proceso para la llegada de la democracia se encuentra asociado a la vertebración del Estado en tomo a las autonomías; sino por cuanto el papel concientizador, movilizador y reivindicativo que juega conforme al importante papel que juega Andalucía como única comunidad que utiliza la vía del artículo 151 de la Constitución para acceder a la autonomía. Por ende, importante también a la hora de evaluar sociológica y políticamente, con seguridad quizás los dos hitos más significativos de la transición de Andalucía: las multitudinarias manifestaciones del día 4 de diciembre de 1977 y la victoria política, que no jurídica, en el decisivo referéndum del 28 de febrero de 1980. La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía se convierte pues, en el gran eje temático de la etapa que analizamos, y del que se desprende interesantes campos de estudio⁵⁵.

Andalucía se reencuentra con una parte sustancial de su historia silenciada, si bien los estudios realizados en un primer momento tienen más un enfoque divulgativo que a una seria valoración de los hechos históricos en sí. La reflexión histórica sobre nuestro pasado viene incentivada por la asunción de una simbología autonómica (escudo, bandera, himno), en un contexto de precedentes hechos regionalistas (nacionalistas y/o autonomistas) procedente de la propia acción de Infante desde comienzos de siglo⁵⁶. Pese a la fractura de los años franquistas, la recuperación de la autonomía se resuelve mediante ecos heredados y elementos nuevos. Los cuales, pese nacer fruto de un limitado círculo de nacionalistas, son asumidos con normalidad primero por la sociedad civil en la calle, y más tarde por las representaciones democráticas en instituciones. Entre otras cuestiones gracias al papel difusor popularizador que de ella hacen los medios, y que contribuyen a que el 4 de diciembre de 1977 sea el pueblo en manifestación quien legalice sus símbolos antes que las propias instituciones⁵⁷.

En buena medida los aires de libertad vividos en estos momentos van a significar un reencuentro de los andaluces con determinada parte de su historia hasta ahora prohibida. Surge

⁵³ Como Jefe del Gabinete de Prensa del primer gobierno preautonómico andaluz, se nombra a Antonio Burgos, Cfr. *El Correo de Andalucía*, 6-VI-1978, aunque presenta su dimisión más tarde según anuncia ABC el 19-X-1978. Con posterioridad recae la responsabilidad en Dolores Cintado. Cfr. *Suroeste*, 15-XI- 1978. Plácido Fernández Viagas emite su primer mensaje a todos los andaluces utilizando el medio televisivo desde su centro emisor del Sur de RTVE. *Ideal*, 5-VIII-1978.

⁵⁴ BRAOJOS GARRIDO, A., *Prensa y "opinión pública" política en la Andalucía contemporánea*, Facultad Ciencias de la Información-Ediciones Alfar, Sevilla, 1991.

⁵⁵ Resultan escasos los títulos que abordan esta temática. No obstante, en referencia a prensa no andaluza y con una metodologia de muestreo de fechas referenciales de la transición puede consultarse: PEREZ VILARINO, J., *Los periódicos ante las autonomías*, Madrid, Akal, 1982. De igual forma y como introducción general a este tema: BEDOYA, JUAN G., "Prensa regional y desarrollo del espíritu autonómico", en AEDE. (7), marzo de 1983.

⁵⁶ La Ley del Parlamento de Andalucía 3/1982 de 21 de diciembre sobre el Himno y el Escudo de Andalucía y el propio Estatuto de Autonomía, en referencia a la bandera, sitúan sus orígenes a la Asamblea de Ronda de 1918.

⁵⁷ Puede consultarse todo los editado sobre este aspecto en las trescientas cincuenta referencias apuntadas en: HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M., "Bibliografía sobre el Andalucismo Histórico", en *Boletín del Centro de Estudios Históricos de Andalucía*, (6), 1996, pp. 4 - 20. También en la página web de esta asociación: URL:http://lwww.arrakis.esl-ceha).

entonces, el denominado Andalucismo histórico⁵⁸. Movimiento de recuperación y difusión del pasado andaluz, especialmente en sus vertientes autonomistas, nacionalistas y federales. Cuestión que sin duda alguna contribuye a la formación de un regionalismo sociológico más que político, cuya rentabilidad política se deseaba liderar especialmente desde las filas militantes de una izquierda nacionalistas de Andalucía (PSA, PTA, MSA,...). Uno de estos primeros ejemplos lo encontramos en la recuperación de la obra de Blas Infante. Se presenta la publicación *El Ideal Andaluz* de Blas Infante reeditado después de sesenta y un años de su primera edición (1915). Este libro es considerado en estos momentos como la piedra angular del regionalismo andalucista, posee prólogo de Tierno Galván. Según se dice, reaparece en un momento crítico de relanzamiento regionalista andaluz⁵⁹.

ABC también emprende a principios de 1977 una campaña concreta a favor de la utilización institucional de la bandera verde y blanca como enseña de Andalucía⁶⁰. Una vez aceptada por los partidos quedaba el reto de introducirla en las instituciones. Mejor dicho volverla a izar tal y como ya se hiciera durante la Segunda República en numerosas diputaciones, ayuntamientos, entidades públicas y privadas. Justo en unos momentos en donde la bandera andaluza, se vuelve sin quererlo síntesis democrática entre los colores franquistas y republicanos. Que incluso con atrevimiento, es izada por primera vez junto a la roja y gualda bicéfala, el pendón de Sevilla y la bandera del certamen: Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla en la primavera de 1975⁶¹. En esta línea, ABC reproduce en portada fotografía del primer izado de la bandera verde blanca y verde en la Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla⁶². Momento a partir del cual y por acuerdo de la dirección de este medio, se emprende campaña en favor del uso

⁵⁸ Lo definimos como *corriente historiográfica*: el estudio científico de aquellas figuras, doctrinas y hechos; tanto su evolución y problemática trascendentes dentro del pensamiento regionalista/ nacionalista en el impulso en pro de la autonomía de la Andalucía contemporánea. En el contexto de los intentos de vertebración territorial y búsqueda de personalidad de España y sus comunidades. Sustancialmente coincidentes con el periodo biografía de Infante según defiende: INIESTA COULLAUT-VALERA, E., "Un primer censo de andalucistas históricos de la etapa infantiana", en *Actas del III Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante. 1989. p. 360.

⁵⁹ Puede verse reportaje fotográfico en ABC, 29-XII- 1976. Al respecto de la promoción y difusión de la vida y pensamiento de Blas Infante, ORTIZ DE LANZAGORTA, publica artículo dentro de su sección permanente en *ABC* del día 2 de enero de 1977, bajo el expresivo título de ¿Quién fue Blas Infante?.

⁶⁰ Como otro ejemplo en esta línea, la iniciativa resulta avalada activamente por parte de los diarios *ABC*, *La Voz de Almería e Ideal* Cfr. 8-XI-1978. Al problema de la comunicación interprovincial en Andalucía se le propone solución la puesta en marcha de una línea de transporte aéreo saltamontes también denominado, al objeto de unir distintas capitales andaluzas. La propuesta es rápidamente apoyada desde algunos medios de comunicación escritos, los cuales con definido interés editorial, incluyen entre sus páginas amplios informes y noticias sobre el tema.

⁶¹ Los pormenores del hecho y sus consecuencias, ala vez de la influencia procurada por el andalucista histórico Alfonso Lasso de la Vega, puede consultarse en el prólogo de Nicolás Salas en: HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M.; Sevilla en el recuerdo. Alfonso Lasso de la Vega, una vida dedicada a la cultura andaluza, Sevilla, Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 1995, pp. 11 a 20. ABC reproduce en portada fotografía del primer izado de la bandera verde blanca y verde en la feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla. Cfr ABC, 28-1-1977. Por su parte. la revista Mundo editada en Barcelona, en su número 1838 del día 26 de julio de 1975 reproduce el hecho a la vez que en su páginas interiores despliega un especial sobre Andalucía que sirve de titular a la portada: Poder Andaluz.

⁶² Así se expresaba Ignacio Capmani: en abril de 1975, después de casi 40 años de estar arriada. la Feria de Muestras Iberoamericana la izó (...) parece oportuno que las corporaciones y entidades andaluzas secunden la iniciativa... ABC, 28-I-1976. En el comentario de portada, se destaca que su recuperación no puede suponer nunca un desplazamiento de la enseña española.

institucional de este símbolo de todos los andaluces⁶³. A tenor de los datos que obran en nuestro poder extraído de este medio una vez consultadas diferentes fuentes historiográñcas, es el municipio de Camas en Sevilla, quien acuerda primero, y gracias a decisión del Pleno, que la bandera andaluza ondee en los centros dependientes de su Ayuntamiento⁶⁴.

Pero la unanimidad mantenida alrededor de este hecho contrasta con la polémica suscitada en la corporación de la capital hispalense al respecto de este mismo tema. A propuesta de la Delegación de Cultura el Pleno estudia la posibilidad de que en ocasiones solemnes ondee la bandera de Andalucía. En su defensa el concejal Cayetano Domínguez Delgado afirma: "la bandera regional de Andalucía no tiene que quedarse, no puede quedarse en un mero símbolo folklórico, sino que tiene que ser la expresión de las reivindicaciones del pueblo andaluz". Haciendo uso de sus facultades el Alcalde Fernando de Parias retira la propuesta sin llegar a someterla al parecer del Pleno⁶⁵.

Finalmente a las doce de la mañana del 19 de febrero es izada en el balcón central del consistorio hispalense la bandera andaluza. Ocasión que *ABC* aprovecha para insistir en el objetivo de su campaña y realizar un montaje fotográfico en la portada con este izado, además del sucedido en la Feria de Muestras Iberoamericana portada a su vez el pasado 28 de enero. Todo bajo el titular *Paz y esperanza. La bandera de todos los andaluces*⁶⁶. Intención que es reiterada de nuevo por el mismo concejal García Díaz de cara al Ayuntamiento hispalense. De la misma forma que la Diputación por medio de Rodríguez Melgarejo acuerda remitir una moción en el mismo sentido al siguiente Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones a celebrar el día 23 en Jaén. La aceptación colegiada de las diputaciones andaluzas podría dar sin duda alguna un empuje sustancial al respaldo definitivo, pero sin embargo es entendida por *ABC* en editorial

⁶³ ABC, 6-II-1977. Dentro de la campaña de promoción emprendida por este diario se expresa en la página quince de esta misma edición: será un error como lo fue hace cuarenta años, pensar que a pistoletazos o con prohibiciones se elimina la identidad regional de los pueblos de España. Hoy no es ayer, y el mañana -verde, blanco y verde- está llegando.

⁶⁴ ABC, 10-11-1977.

⁶⁵ En editorial titulada Sobre la bandera. ABC afirma al respecto de los hechos: la decisión tomada ayer por el Alcalde y las opiniones expuestas por algunos capitulares responden a la libre interpretación de las responsabilidades que tienen contraídas. ABC, 11-11-1977. Este mismo día Ortiz de Lanzagorta en su habitual sección publica Con la urgencia de una bandera negada. Dos páginas dedicadas a la historia de la bandera puesta en duda por el Alcalde en Pleno. En cualquier caso, la polémica suscitada sirve a este diario para reproducir de nuevo en páginas interiores la anterior foto de la bandera andaluza en su portada bajo el argumento de La foto de la semana. ABC, 13-II-1977. En la misma línea este medio recaba la opinión de representantes de partidos y grupos sociales al respecto, a la vez que continúa insistiendo desde su planteamiento editorial sobre este tema, en coherencia con la campaña emprendida. Se llega a este respeto a abrir una nueva sección denominada bandera de Andalucía. Cfr. 13, 15 y 17-II-1977; así como los días siguientes.

⁶⁶ Así se comenta en su editorial: importa la bandera, pero importa más el despertar de una conciencia regional...para despedirse con un Viva Andalucía libre. Viva España. Se comenta en páginas interiores que es alzada junto la de Sevilla y española por el municipio García Díaz como autor de la propuesta. Aquí se piensa mantener dos días al menos, hasta los días de fiestas y los momentos donde la corporación lo crea oportuno. ABC, 20-11-1977. Puede consultarse también el artículo de Manuel Ferrand sobre el suceso, en esta mismo fecha y en la sección Sevilla al día. En cualquier caso, todo parece indicar que la decisión no fue todo lo colegiada que debiera. En el siguiente pleno municipal hispalense tiene lugar una discusión entre el concejal Delegado de Fiestas, autor de los hechos y el también municipé Montero Bernal. Todo indica que el izado de la bandera se acuerda después de la propuesta de rechazo en Pleno una vez la Comisión Delegada otorga su beneplácito. En un principio se había previsto izarla el Domingo con una sencillo acto público, pero se hace el sábado al mediodía sin aviso alguno. Cfr. ABC, 24-11-1977.

como un gesto de cobardía en el marco de una cadena de acontecimientos que considera irreversibles⁶⁷.

Finalizado el análisis de este primer acercamiento a la prensa hispalense durante la transición, y una vez abordado más intensamente la singularidad del caso de ABC en su edición de Sevilla, resulta oportuno efectuar una breve recapitulación sobre algunos de los puntos fundamentales, los cuales, en buena medida, nos apuntan algunas interesantes línea de conclusiones, en ningún caso cerrada, y además unas posibles expectativas de futuras investigaciones. No obstante, cabe afirmar que la reflexión por el futuro democrático, unido a una perspectiva regionalista comienza a darse en el seno de los medios de comunicación escritos en el primer tercio de la década de los setenta, antes que las élites políticas comiencen a preparar el camino para la transición.

ANEXOS

En este apartado, a modo de apéndice documental ilustrativo de la época y del debate suscitado exponemos en primer lugar un listado con alrededor de una treintena de hitos, siempre a modo de referencia, que constituyen bajo nuestra perspectiva momentos claves en la transición de Andalucía. Un segundo anexo nos muestra parte del primer editorial con el que ve la luz la *llustración Regional*, más tarde un tercero, nos presente un interesante comentario -editorial también- de la revista *Torneo* sobre, quizás para algunos autores uno de los momentos claves de la transición: la dimisión de Arias Navarro y el comienzo de la gestación de la Ley para la Reforma Política con el primer gobierno Suárez. Un tercer bloque reproduce artículos firmados por el director de *ABC* Nicolás Salás. El primero firmado el día de las multidinarias manifestaciones del primer Día de Andalucía en el año 1977, un segundo autocrítico sobre la capitalidad de Sevilla, y finalmente, en referencia a las presiones de toda índole que recibe un director al frente de una publicación.

Anexo I

- Nombramiento de Torcuato Fernández Miranda y Carlos Arias Navarro, como Presidente de las Cortes y del primer Gobierno de la monarquía de Juan Carlos (3-XH y II-XII- de 1975).
- Tramitación y aprobación de la Ley de Asociaciones (9-VI-1976).
- Nombramiento del segundo gobierno de la monarquía con Adolfo Suárez a su frente (3-VII-1976).
- Ley Reforma Política: aprobación por las Cortes (18-XI-1976) y celebración del referéndum (15-XII-1976).
- Legalización del Partido Comunista de España (9-IV-1977).
- Elecciones constituyentes (15-VI-1977).
- Constitución de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces (12-X-1977)

⁶⁷ La opinión pública comienza a estar informado, titula ABC el día 16 de febrero en su sección Bandera de Andalucía. Nicolás Salas como Director del medio suele expresar sus opiniones de carácter local-regional en una sección de carácter permanente que lleva por título Sin rodeos. Es aquí donde con carácter editorial también se van a verter opiniones comprometidas y progresistas sobre temas de actualidad. Especialmente en estos momentos, apostando por la democracia desde la moderación y las llamadas a la sensatez. desde la trascendencia del momento vivido, así como en la defensa de la dimensión regional de Andalucia. Puede verse la crítica a la postura del Presidente de la Diputación, Mariano Borrero Horta; comparándola a la sensibilidad mostrada con la reconsideración de la postura inicial realizada por el Alcalde hispalense. Cfr. ABC, 17-II-1977.

- Firma de los Pactos de la Moncloa (26-X-1977)
- Primer Día de Andalucía (4-XII-1977)
- Puesta en marcha de la Junta de Andalucía preautonómica con Fernández Viagas al frente (27-IV-1978)
- Pacto Autonómico de Antequera (4-XH-1978)
- Refrendo sobre la Constitución (6-XII-1978)
- Elecciones generales a Cortes (1-III-1979)
- Primeras elecciones municipales (3-IV-1979)
- Elección del Presidente Rafael Escuredo y del segundo gobierno preautonómico de Andalucía (2-VI-1979)
- Plenos de ayuntamientos y diputaciones a favor vía autonómica del artículo 151 (julio y agosto de 1979)
- Debate y aprobación de la Ley Reguladora de las Distintas Modalidades de Referéndums (diciembre y enero 1980)
- UCD encauza la autonomía andaluza por la vía del artículo 143. Dimisión de Clavero Arévalo (16-I-1980)
- Campaña del referéndum del 28 de febrero de 1980.
- Moción de censura a Suárez (21-V-1980)
- Moción de confianza a Suárez como Presidente del Gobierno (17-IX-1980)
- Bloqueo autonómico y desbloqueo (septiembre y octubre de 1980)
- Propuesta conjunta PCE+PSA+UCD+PSOE para declarar sustituida en Almería la iniciativa autonómica por motivos de interés nacional vía artículo 144 (24-X-1980)
- Redacción del llamado Estatuto de Carmona (13-11-1981)
- Intento de Golpe de Estado (23-11-1981)
- Ratificación por parte de la Asamblea de Parlamentarios andaluces del Estatuto de Carmona (2-III-1981)
- Calvo Sotelo y Felipe González firman los I pactos autonómicos de donde deriva la LOAPA (31-VH-1981)
- Ratificación mediante referéndum del texto autonómico para Andalucía (20-X-1981)
- Primeras elecciones al Parlamento de Andalucía (23-V-1982)
- Constitución del primer Parlamento de Andalucía (21-VI-1982)

Anexo II

La Ilustración Regional

"La Ilustración Regional sale a la palestra pública con el decidido propósito, como consta claramente en el registro de empresas periodísticas, de informar ampliamente sobre la problemática andaluza en sus más variadas facetas: ecología, urbanismo, sanidad, economía,

cultura y política.-Esta publicación, inicialmente mensual, intentará abordar dicha problemática rehuyendo todo localismo más o menos pintoresco, esforzándose por ubicarla en el contexto más general de los problemas de España y de nuestro tiempo.

Motivación fundamental es la de ir creando un estado de opinión sobre los múltiples, graves y urgentes problemas que se le presentan en este momento a Andalucía. Pero entendiendo que dicho estado de opinión ha de ir sosteniéndose sobre una amplia labor informativa y de análisis que engloba una pluralidad de enfoques. Por tanto, al constituirse La Ilustración Regional en expresión y soporte material de una pluralidad de matices, e incluso de puntos de vista divergentes, siempre abierta a la participación de todos aquellos andaluces y no andaluces, que conscientes de la gravedad de la situación de esta región tengan su palabra que decir; una opinión que manifestar y unos intereses que defender".

La Ilustración Regional. Núm. 1, 1 septiembre de 1974, p. 5.

Anexo III

Adios Arias Adios

"Después de la dimisión -mejor sería decir el cese- de Arias Navarro, el país está a la expectativa. Bajo una capa de serenidad y buen sentido, este pueblo nuestro, tan maduro y tan probado, sabe que vive unos momentos decisivos.

La caída de Arias puede significar la terminación y definitivo olvido del post franquismo. No del franquismo, que fue muerto y enterrado con su fundador: los meses transcurridos desde noviembre son otra cosa. El reinado de la ambigüedad, de la confusión, del quiero y no puedo -o del puedo y no quiero- del desconcierto gubernamental, en fin no era ya el franquismo.

Si eran -y lo siguen siendo, hasta que se demuestre lo contrario- todavía tiempos de autoritarismo, de no democracia. Pero con tales contradicciones, con tal descrédito del Gobierno y su reforma, que la situación se ha hecho insostenible.

Ya está bien de falsas reformas, de ridículos chalaneos en las Cortes y en el Consejo Nacional, de trucos y contratrucos. Aunque puede decirse de ciertos impenitentes antidemocráticos aquello que quien a pucherazo mata, a pucherazo muere, la verdad es que lo que tiene que morir en este país, de una vez para siempre, es el pucherazo. Sólo un proceso constituyente en el que el (sic) pueblo soberano decida cómo se articulan las reglas del juego de la democracia, puede conducirnos a una salida racional y pacífica.

Tal vez, cuando estas líneas estén en la calle, se sepa el nombre del nuevo Presidente del Gobierno. Este Presidente, y el Gobierno que designe, puede ser los de la transición a la normalidad democrática. Este nuevo gobierno puede ser el que, alejando los modales displicentes, y desabridos, inicie con la oposición las oportunas negociaciones para instaurar una auténtica democracia, de forma pacífica y ordenada. La oposición, el pueblo español, no quiere ser tratado como menores de edad. Su mano está tendida, dispuesta a discutir; a razonar; dispuesta a dar ayuda para construir el futuro de todos. Pero también la oposición está dispuesta a exigir que, de una vez, se juegue limpio; que no le escamotee otra vez la democracia a la Sociedad española, que la pide y necesita.

Esta es la oportunidad. Si se aprovecha se habrá dado un gran paso adelante; si se desperdicia, los responsables habrán de asumir todas las consecuencias. Ahora es el momento. Mañana puede ser demasiado tarde".

Torneo. Semanario popular andaluz. Núm. 5, 5/12 junio de 1976, p. 3.

Anexo IV

Nuestra Andalucía

"El Día de Andalucía no debe interpretarse como un suma y sigue en nuestro largo peregrinar de lamentos y acusaciones, sino como una frontera histórica entre el pasado y el futuro. Para lograr su vigencia harán falta grandes dosis de generosidad por parte de quienes fueron promotores del resurgir andaluz, convirtiéndose en levadura y dejando paso a las nuevas generaciones de hombres y mujeres andalucistas; serán necesarias anchas espaldas para permanecer serenos ante las habituales reticencias de quienes nunca creyeron en el regionalismo andaluz e hicieron galas, en su ignorancia, de un amplio repertorio de inconvenientes del proceso autonómico, y habrá que cerrar los oídos para no oír a quienes pregunten sobre los resultados tangibles de este Día de Andalucía que, como la bandera, el escudo y el himno, junto con el recuerdo perenne a Blas Infante, son símbolos populares, soportes de ilusiones, de un pueblo que posiblemente protagonice la etapa más trascendental del siglo XX.

Cualquiera que sea el resultado numérico, hay hechos concretos que permanecerán siempre en la memoria y en los archivos. Por este Día de Andalucía se han puesto en marcha objetivos que hace muy pocos años parecían inalcanzables. Miles de banderas verde, blanca y verde pregonan a lo largo y ancho de nuestra región su mensaje de paz y esperanza. Sus colores están hoy en muchos miles de pegatinas que adornan las vestiduras de nuestras juventudes. El mapa andaluz, con el contorno de sus ocho provincias hermanas, ya no es un desconocido y su silueta está promoviendo mayores vinculaciones de los habitantes con su tierra. Los niños preguntan a sus padres por los problemas andaluces y todo es como un despertar de esperanza en el futuro. Gracias al Día de Andalucía se han puesto en movimiento muchos proyectos comunes y también pueden desinflarse otros demonios familiares. Pero sobre todo, hoy 4 de diciembre, Santa Bárbara tronará una Andalucía unida, responsable, noblemente ambiciosa, quizás ingenua en algunos planteamientos, pero firmemente decidida a trazar una línea divisoria entre el ayer -síntesis de siglos de abandono y expolio- y el mañana afrontado con el convencimiento de que son los propios andaluces, con su trabajo, su inteligencia, su Valentia política, los que tienen que hacer realidad la Andalucía del siglo XXI.

Quienes hicieron el sacrificio de ser los primeros en gastar su prestigio en hablar de regionalismo, en exponer las listas negras de los indicadores sociales y económicos, en matizar una y otra vez las diferencias entre autonomía y separación; aquellos que soportaron los típicos sambenitos de ser rojos por ser defensores de la cultura andaluza, y tantos como calladamente sufrían las consecuencias de un centralismo esterilizador, tendrán hoy su respuesta. Seguro que los miles de personas que desfilen no conocerán los nombres de quienes hicieron posible esta demostración andalucista, pero inevitablemente expresarán lo que algún día leyeron o escucharon, en un libro de escasa tirada o una conferencia casi furtiva.

La frontera del Día de Andalucía es fundamental para comenzar a construir el futuro. Nada en absoluto se nos dará hecho desde Madrid, ni tampoco en las Cortes. El periodo preautonómico es un avance, una puesta en marcha de una tarea de muchos, mejor diríamos muchísimos años. No veremos nosotros la autonomía andaluza plena, pero si sufriremos las consecuencias de su iniciación. Ningún andaluz puede esperar de esta nueva etapa un camino trillado, sino esfuerzos muy grandes. Nuestros mejores hombres y mujeres irán quemando sus imágenes políticas en las inevitables batallas de incomprensión que nos esperan. Las responsabilidades irán poco a poco marginando a quienes sólo esperaban protagonismos amables. Y de la brillantez de un Día de Andalucía pasaremos a la anónima tarea de estudiar cada detalle que habrá que defender con gallardía primero en el Congreso y después en el Senado. Allí se irá haciendo la autonomía andaluza, en abierta lucha de intereses con el resto de las regiones, y muy especialmente las catalanas y vasca.

Los contrarios al sistema democrático presentan la autonomía como una panacea que lo solucionará todo y en tiempo récord. Igual presentaron los resultados de las elecciones del 15 de

junio. Pero cualquier persona sensata conoce que la situación de abandono que sufre Andalucía, precisamente por carecer de órganos de administración y control político, agravada aún más por los problemas económicos acumulados durante la última década, no pueden resolverse con la prontitud deseada.

Andalucía se enfrenta a muy difíciles problemas de estructura y coyuntura, que tienen que ser contemplados paralelamente con planes a corto, medio y largo plazo. Los que durante tantos años han tolerado -cuando no se han beneficiado de ello- una situación colonizadora, de sumisión a la Administración Central, que ha perpetuado en el Sur el triángulo de la pobreza - paro, desempleo y emigración- y ha permitido el enriquecimiento de las regiones más poderosas a costa de las más pobres, no deberían practicar la demagogia del descrédito por anticipado. Los hombres y mujeres que hoy ocupan escaños en las Cortes, representando al pueblo andaluz, no aspiran a gozar de los privilegios que tuvieron los antiguos procuradores, cuya tarea no fue fiscalizada ni por los partidos políticos -inexistentes- ni por nadie. Pero está claro que merecen un tiempo de confianza. El mismo que hay que concederle a la asamblea andaluza de parlamentarios y a quienes están haciendo realidad la vieja idea de que el pueblo andaluz sea protagonista de su destino.

Con el Día de Andalucía, no sólo se marcará una frontera histórica; será la puesta en pie de una generación que hoy vive su niñez y hará realidad la Andalucía del año 2000".

Nicolás Salas. Sección Sin rodeos. en ABC de Sevilla, 4 diciembre de 1977

Anexo V

La capital de Andalucía

"Afirmar que Sevilla es la capital histórica de Andalucía es un axioma. Sin embargo, estamos asistiendo a una injusta campaña que lo pone en duda. Campaña que sustentan algunos antiguos periódicos del Movimiento -abiertamente vinculados ahora a la extrema derecha- y otros medios de comunicación, lanzados a la tarea de enfrentar a los andaluces. Increíble. Nunca pensé que los demonios familiares pudieran ser tan ridículos; tan ridículos y tan estúpidos como aquel gobernador civil de Huelva que prohibía al director del periódico local que citara el nombre de Sevilla, o como quienes han dicho que desde Sevilla se mantiene la incomunicación de Cádiz u Huelva, o como los que dijeron que Sevilla defendía la Siderúrgica del Sur para instalarla aquí, quizás junto a la Giralda o, por citar otra campaña nacida del analfabetismo, aquella que combatió cerrilmente el proyecto del canal hasta Bonanza, esgrimiendo que sólo beneficiaría al puerto sevillano.

Pensar que en Sevilla ha existido un propósito centralista respecto al resto de la región es, además de una mezquindad, una solemne tontería que refleja ignorancia, porque en Sevilla no hubo nunca preocupación ni por su propia provincia, ni siquiera por sus barrios, vamos ni por esa bendición de Dios que es el Guadalquivir y el único puerto interior de España. El gran pecado de Sevilla fue siempre su narcisismo. Cuando los sevillanos pudieron enriquecerse con el oro americano, lo tuvieron a menos y dejaron el mercantilismo en manos foráneas. La Feria de Abril, ese fenómeno costumbrista universal, lo crearon un vasco y un catalán contra la opinión de los ganaderos locales. La Exposición Iberoamericana, después de veinte años de dimes y diretes, desprecios e inconsciencias, fue realidad gracias a un jerezano, un cordobés y un sevillano emigrado.

Sevilla es un crisol que funde y asimila a quienes se acercan a ella. Sevilla es una ciudad donde los metecos fueron levaduras de sevillanismo. Sevilla no tiene mimbres centralizadores, y siempre, esta es la triste realidad, ha estado al margen de sus derechos metropolitanos. Sevilla tiene que reconsiderar que la capitalidad histórica debe ser ejercida como servidumbre hacia las demás provincias. Puede considerarse también un honor; pero antes como una obligación.

Aquí se guarda silencio ante todo tipo de ataques, con una indiferencia que la ciudad ha pagado muy caro. Durante las últimas décadas fue vapuleada a placer y presenció impasible cómo se esfumaban, una a una, las oportunidades a que solidariamente tenía derecho. Fue rompeola de la emigración de la postguerra son los beneficios de Madrid y Barcelona. Nuestra agricultura fue soporte de los primeros y decisivos años del régimen del general Franco, y luego sus intereses fueron doblegados a favor de otras zonas mercantiles e industriales. Sevilla, siempre sumisa, cuando levantó la voz fue para defender intereses regionales. Así, cumpliendo sus deberes de capital, salió al paso de la injusta discriminación que supuso instalar la IV Siderurgia de Sangunto en lugar del litoral gaditano. Sometió a Sevilla el futuro de su puerto, que tenía otras soluciones intermedias, al logro del canal de navegación de cien kilómetros con repercusión positiva en casi todo el Suroeste de España, que necesitaba transportes baratos, concentración de servicios, zonas francas, en fin, oportunidades para manufacturar sus producciones típicas agrarias, ganaderas y mineras. No, no se trata de gastar miles de millones para que Sevilla tuviera un gran puerto. Eso lo decían los ignorantes y malpensados, haciéndole el juego a las zonas norteñas que combatían nuestro canal para asegurarse el monopolio de sus rías.

Cuando llegó la hora de los símbolos regionales, si hoy la bandera andaluza es la verde, blanca y verde que representa a todos los andaluces, sin distinción ideológica -en vez de una enseña partidaria-, es porque ABC de Sevilla hizo la campaña que culminó con el acuerdo de las Diputaciones reunidas en Jaén. Campaña coronada con el éxito pese a algunas Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones que, ignorantes y llevadas por sus sentimientos pueblerinos, la consideraron una imposición sevillana.

Desde la misma Andalucía 0 por andaluces de Madrid, se resucitan los propósitos centralistas de dividir nuestra región en dos o más partes. La replica oportuna más oportuna la ha dado el mismo Manuel Clavero: los que pretenden dividir Andalucía en dos es que no desean ninguna. Porque es una e indivisible.

La capitalidad política de la región es un símbolo y un servicio, donde la historia y la infraestructura se unen, al margen de intereses partidistas. Lo que verdaderamente importa ahora es dotar a los símbolos de contenido, porque la retórica necesaria cumplió su misión hasta llegar al 4 de diciembre de 1977. Allí nació una nueva Andalucía, en la que el pueblo tomó la antorcha del protagonismo. Todo lo demás es ya historia. Lo que ahora importa es dotar a la región de lo que le hace falta: de escuelas, de carreteras, de viviendas, de hospitales, de inversiones en puestos de trabajo. Ese es nuestro problema, el de los sevillanos y los almerienses, el de Huelva y Granada, el de todos los andaluces.

El proceso preautonómico está dotando a nuestra región de los instrumentos de actuación política que siempre consideramos imprescindibles para romper el cerco del subdesarrollo. Es la hora de la solidaridad entre las regiones, que no será un fruto fácil, sino algo que habrá que saber defender: Es también la hora de la solidaridad andaluza, del auténtico esfuerzo común de todas las provincias. El peor servicio que podríamos hacer a esta región tantos años sacrificada es resucitar las taifas.

Andalucía no necesita inventarse una capitalidad, porque ya la tiene. No perdamos el tiempo. Que nadie ridiculice a la región. Y esta capital no requiere nuevas definiciones. El poeta Manuel Machado sólo utilizó una letra, una sola letra como mínimo e imprescindible añadido al topónimo. Sencillamente, escribió: ...y Sevilla".

Nicolás Salas. Sección Sin rodeos, en ABC de Sevilla, 21 de mayo de 1978.

Anexo VI

Hacer un periódico

"El despacho de dirección de un periódico es el pararrayos de las tormentas electorales. Como experiencia humana y profesional merece la pena, por las mil y una circunstancias excepcionales que se producen y que ayudan a conocer más a las personas, confirmándose que el periódico es la mejor escuela de escépticos.

Para empezar, todos los partidos políticos, todos si excepción, se consideran defraudados. Unos por el tratamiento que se da a sus noticias o a las de los demás, otros por los silencios que les afectan. Ningún resumen está nunca bien hecho, ninguna noticia es correcta, todos los titulares están incompletos. La colocación de las informaciones en las páginas es tendenciosa o favorable al partido competidor. Se cuentan las líneas de plomo de cada noticia, se anotan las fechas en que se publican, se miran con lupa las informaciones que rodean o se enfrentan a los anuncios políticos, para criticar supuestas intenciones malévolas o favorecedoras. Cuando una carta no llega al periódico, a veces por culpa de los propios remitentes, no es un error sino un intento de sabotaje y ya se la imaginan rota en mil pedazos en la gigantesca papelera de la Redacción. Para los partidos nunca es tarde en un periódico y siempre debe haber un lugar; naturalmente preferente, para esa noticia que llega a última hora y que para ellos es lo más importante. Las páginas de los periódicos deben ser de goma, y los periodistas deben de estar siempre a las órdenes del último que llegue, los redactores-jefes no deben corregir nada, las rotativas deben parase para atender ese mitin de tal o cual candidato, celebrado en tal o cual pueblecito. Los directores tienen que ponerse al teléfono en cualquier momento, hablar con todos, decir que sí siempre, recibir todas las visitas, publicar todas las colaboraciones espontáneas, ponerse a las órdenes de las autoridades, jerarquías, caciques, suscriptores, anunciantes, presidentes de entidades, jefes de oficinas de prensa, candidatos, jefes de publicidad, víctimas de accidentes, comités de huelga, obreros en paro, empresarios desesperados, concejales cuyos nombres no se citaron en la crónica municipal, árbitros de fútbol, dirigentes de clubes que se consideran marginados, padres de delincuentes, esposas engañadas, hijos abandonados, familiares de desaparecidos.

El despacho de dirección de un periódico tiene que ser, por sagrada obligación impuesta por intereses ajenos, oficina de relaciones públicas para ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores, presidentes de diputaciones y alcaldes, más todos los candidatos a ocupar cargos en las presentes elecciones o en las próximas, que Dios quiera que sean, por lo menos, dentro de cuatro años. Comisaria de policía para atender las denuncias de quienes fueron apaleados mientras colocaban carteles electorales, Juzgado de Guardia que acoja las infracciones de tal o cual partido, asesoría jurídica para corregir los desafueros de los políticos" en los mítines, que se han convertido en campos de fútbol, donde todo es válido, pero que si luego se reflejan en las páginas impresas se convierten en delitos que afectan a los periodistas. Confesionario, por narices, de quienes se consideran en la obligación de transmitir sus problemas. Y en fin, en asesoría de todo, de publicidad, de empresas, de campañas políticas, de pleitos...

Los periódicos tenemos la culpa de todo lo malo. Los partidos que pierdan las elecciones, los candidatos que no logren escaño, tendrán su disculpa rápida: la prensa no nos ayudó... Nadie mirará para si mismos y analizará sus propios errores, pero todos tendrán algo que achacarle a la prensa: aquella entrevista que se mutiló, aquel mitin que no se recogió con amplitud, aquella frase luminosa que no se elevó a los titulares, aquel artículo que fue devuelto. Pero si sucede lo contrario, que se produce el triunfo, entonces en los periódicos no se hizo nada esencial, se cumplió con el deber de hacerle justicia a los protagonistas y nada más.

En pleno ardor de la campaña política electorera somos el blanco de la soberbia de poder La derecha dice que somos rojos, la izquierda que somos fascistas, el centro que fomentamos el catastrofísmo, y lo que nos dicen los extremistas de una y otro bando no lo podemos reproducir Nuestros domicilios particulares no se libran de llamadas anónimas con

amenazas, ni de impertinencias identificadas. Los periódicos -periodistas, taquígrafos, linotipistas, ajustadores, correctores- no tienen derecho a equivocarse, y el error humano o técnico es siempre, siempre una canallada contra alguien. A nadie se le ocurre pensar cómo se hacen los periódicos, en qué circunstancias horarias, cómo se procesan las informaciones, por cuántas manos pasan las noticias, cuántas posibilidades de erratas y cuántos mil y un detalles hacen que el periódico de cada día sea casi un milagro que llegue a manos del lector. Es la difícil sencillez de lo cotidiano, la servidumbre de la grandeza que supone que todos consideren el periódico como algo suyo. Y en este sentido de propiedad, que lo es en el fondo de identificación, reside la gloria profesional de cuantos hacemos posibles ese casi milagro. De todos, desde el primero al último, porque en un periódico todas las piezas son vitales para que funcione la gran máquina. Telefonistas y porteros, secretarias y teletipistas, administrativos y redactores, linotipistas y mecánicos. Todos somos uno a la hora de poner ilusiones por hacer cada día la obra bien hecha, que siempre acaba con imperfección, que a veces hasta se convierten en geniales disparates, como aquella errata del Coto -repito, compañeros, Coto con

"te" no con "eñe" de Doñana.

Yo cada madrugada, hecho trizas, después de pedir perdón a Dios por los malos ratos que le hago pasar a mi equipo de secretaría y redactores-jefes, rezo: "Señor, mañana no dará satisfacción a nadie en particular... ¡Qué buen periódico al servicios de todos!".

Nicolás Salas. Sección Sin rodeos, en ABC de Sevilla, 25 de febrero de 1979.